

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA**

*Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo*

**UNIDAD ACADÉMICA DE INGENIERÍA.**

**INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN**

**CARRERA DE ARQUITECTURA**

ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO DE UN CENTRO DE  
ACOGIDA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA LA  
CIUDAD DE AZOGUES

PROYECTO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE ARQUITECTO

**AUTOR: JOEL ESTEBAN CÁRDENAS BARROS**

**DIRECTOR: ARQ. WILSON JACINTO CANTOS ORMAZA**

**AZOGUES - ECUADOR**

**2025**


**DIOS, PATRIA, CULTURA Y DESARROLLO**



**Declaratoria de Autoría y Responsabilidad**

**Joel Esteban Cárdenas Barros** portador de la cedula de ciudadanía "0302165865". En calidad de autor y titular de los derechos patrimoniales del proyecto de titulación "ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO DE UN CENTRO DE ACOGIDA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA LA CIUDAD DE AZOGUES" de conformidad a lo establecido en el artículo 114 Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, reconozco a favor de la Universidad Católica de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos y no comerciales. Autorizo además a la Universidad Católica de Cuenca, para que realice la publicación de este proyecto de titulación en el Repositorio Institucional de conformidad a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Azogues, 15 de abril de 2025

F:  .....

**Joel Esteban Cárdenas Barros**

**C.I. 0302165865**

## CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DE TESIS

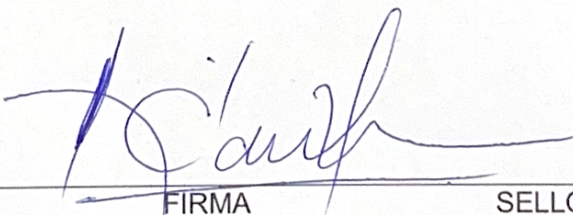
Arq. Wilson Jacinto Cantos Ormaza, Mgtr.

DOCENTE DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA

De mi consideración:

Certifico que el presente trabajo de titulación denominado: "**ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO DE UN CENTRO DE ACOGIDA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA LA CIUDAD DE AZOGUES**", realizado por: **Joel Esteban Cárdenas Barros**, con documentos de identidad: **0302165865**, previo a la obtención del título de **Título académico** ha sido asesorado, orientado, revisado y supervisado durante su ejecución, bajo mi tutoría en todo el proceso, por lo que certifico que el presente documento, fue desarrollado siguiendo los parámetros del método científico, se sujeta a las normas éticas de investigación que exige la Universidad Católica de Cuenca, por lo que está expedito para su presentación y sustentación ante el respectivo tribunal.

Azogues, 15 de abril de 2025

  
FIRMA SELLO

ARQ. WILSON JACINTO CANTOS ORMAZA,  
MGTR.

0300957933

DIRECTOR

## **AGRADECIMIENTOS**

Expreso mi más profundo agradecimiento a mis padres, cuyo amor, sacrificio y apoyo incondicional han sido el pilar fundamental en mi formación académica y personal. Gracias por ser mi inspiración y por brindarme las herramientas necesarias para alcanzar este logro. A la Universidad Católica de Cuenca, por proporcionarme una educación integral y fomentar mi crecimiento profesional. A mis docentes, quienes con su paciencia y dedicación han guiado mi aprendizaje, transmitiéndome conocimientos valiosos que hoy se reflejan en este trabajo. Un agradecimiento especial a mi tutor de tesis, el Arq. Jacinto Cantos Ormaza, Mgtr, por su orientación, exigencia y compromiso en cada etapa de este proceso. Su guía y consejos han sido fundamentales para el desarrollo y culminación de este proyecto. Finalmente, a todas aquellas personas que, de una u otra manera, han contribuido con su apoyo, motivación y confianza en mí. A cada uno de ustedes, mi más sincero agradecimiento.

## **DEDICATORIA**

Con profundo agradecimiento, dedico este proyecto de titulación a quienes han sido pilares fundamentales en mi camino académico. A mis padres, cuyo amor, sacrificio y guía inquebrantable han sido mi mayor fortaleza. Su apoyo incondicional y enseñanzas me han impulsado a superar cada desafío y alcanzar esta meta. Este logro es tanto mío como suyo, pues sin su valiosa presencia y orientación, nada de esto habría sido posible. Con gratitud eterna, les dedico este trabajo como un reflejo de su esfuerzo y confianza en mí.

## **Anteproyecto Arquitectónico de un Centro de Acogida para niños, niñas y adolescentes para la ciudad de Azogues**

Joel Esteban Cárdenas Barros, Arq. Wilson Jacinto Cantos Ormaza, Mgtr.

Universidad Católica de Cuenca, joel.cardenas.65@est.ucacue.edu.ec

### **RESUMEN**

El presente estudio aborda la falta de infraestructura adecuada para casas de acogida en Azogues, donde niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad no cuentan con espacios diseñados para su bienestar y desarrollo integral. Se justifica por la urgente necesidad de mejorar las condiciones de vida de esta población, asegurando espacios funcionales, confortables y seguros que cumplan con normativas nacionales e internacionales. Su importancia radica en su impacto social y arquitectónico, proporcionando un modelo de diseño replicable en futuras construcciones. El objetivo general es desarrollar un anteproyecto arquitectónico de un Centro de Acogida en Azogues, optimizando funcionalidad, confort y estética para responder a las necesidades de los usuarios y el personal administrativo. La investigación incluyó análisis normativo, estudio de casos y evaluación del sitio, lo que permitió definir estrategias de diseño basadas en la orientación, soleamiento y privacidad. Como resultado, se propone una distribución en tres bloques funcionales con espacios administrativos, recreativos y de descanso, asegurando un entorno seguro y adecuado para el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.

*Palabras clave:* casa de acogida, diseño, espacios funcionales, confort, seguridad.

# **Architectural Preliminary Project for a Reception Centre for Children and Adolescents in the City of Azogues**

Joel Esteban Cárdenas Barros, Wilson Jacinto Cantos Ormaza, Arch. Mag.

Catholic University of Cuenca, joel.cardenas.65@est.ucacue.edu.ec

## **ABSTRACT**

This study addresses the insufficient infrastructure for a Reception Centre in Azogues, where vulnerable children and adolescents lack spaces to support their well-being and integral development. The project is justified by the urgent need to improve living conditions for this population, ensuring functional, comfortable, and safe spaces that comply with national and international standards. Its significance lies in its social and architectural impact, offering a design model that can be replicated in future constructions. This research aims to develop a preliminary architectural project for a Reception Centre in Azogues, optimizing functionality, comfort, and aesthetics to meet the needs of both users and administrative staff. The investigation included regulatory analysis, case studies, and site evaluation, allowing for the definition of design strategies based on orientation, sunlight exposure, and privacy. As a result, a design consisting of three functional blocks—administrative, recreational, and rest areas—is proposed, ensuring a safe and suitable environment for the comprehensive development of children and adolescents.

*Keywords:* reception center, design, functional spaces, comfort, safety.



## ÍNDICE DE CONTENIDOS

CERTIFICACIÓN	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
AGRADECIMIENTOS	- 3 -
DEDICATORIA	- 4 -
RESUMEN	- 7 -
ABSTRACT	- 9 -
ÍNDICE DE CONTENIDOS	- 11 -
LISTA DE FIGURAS	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
LISTA DE TABLAS	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
INTRODUCCIÓN	- 12 -
<b>CAPÍTULO I</b>	<b>13</b>
<b>1. MARCO TEÓRICO Y LEGAL</b>	<b>13</b>
1.1 DEFINICIÓN DE ACOGIMIENTO INSTITUCIONAL	13
1.2 MARCO LEGAL	15
1.2.1 Normativa	15
1.2.2 Infraestructura	16
1.2.3 Áreas de circulación peatonal: Horizontal	20
1.2.4 Rampas	21
1.2.5 Ascensores y plataformas elevadoras	22
1.2.6 Delimitadores espaciales	23
1.2.7 Estacionamiento preferencial	23
1.2.8 Servicios higiénicos, cuartos de baño y baterías sanitarias	24
1.2.9 Estándares básicos de calidad para entidades de acogimiento institucional y casas hogar (MIES 2023)	24
1.3 NORMATIVAS Y REGULACIONES EN ARQUITECTURA ESCOLAR	25
1.3.1 Iluminación y ventilación de locales	25
1.3.2 Funcionamiento de espacios	27
<b>CAPÍTULO II</b>	<b>34</b>
<b>2. ANÁLISIS DE REFERENTES</b>	<b>34</b>
2.1 CASOS DE ESTUDIO	34
2.1.1 Estudio de caso 1: Centro de bienestar para niños y adolescentes	35
2.1.2 Estudio de caso 2: Jardín infantil y CBS El Recreo	38
2.1.3 Estudio de caso 3: Refugio para niños de la Fundación de la Cruz Roja en Tailandia	41
2.2 ANÁLISIS DE TIPOLOGÍAS	44

2.2.1 Forma en L o en U:	44
2.2.2 Diseño en bloques o módulos:	44
2.2.3 Diseño lineal o en corredor:	44
2.2.4 Forma circular o semi-circular:	44
<b>CAPÍTULO III</b>	<b>45</b>
<b>3. ANÁLISIS DE SITIO Y PROGRAMA ARQUITECTÓNICO</b>	<b>45</b>
3.1 ANÁLISIS DE SITIO	45
3.1.1 Antecedentes.	45
3.1.2 Entorno urbano: usos de suelo, infraestructura, elementos tipológicos	49
3.1.3 Justificación de la elección del terreno	50
3.2 IMPORTANCIA DEL PROGRAMA ARQUITECTÓNICO	50
3.3 PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO DEL CANTÓN AZOGUES PARA SITIO SELECCIONADO	50
3.4 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO	51
<b>CAPÍTULO IV</b>	<b>- 59 -</b>
<b>4. ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO</b>	<b>- 59 -</b>
4.1 MEMORIA DESCRIPTIVA	- 59 -
4.2 VISTAS	- 65 -
<b>CAPÍTULO V</b>	<b>- 71 -</b>
<b>5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	<b>- 71 -</b>
5.1 CONCLUSIONES	- 71 -
5.1 RECOMENDACIONES	- 72 -
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>- 73 -</b>

## LISTA DE FIGURAS

<b>Figura 1:</b> Aislamiento Acústico - Muros de Steel framing con Lana de vidrio .....	26
<b>Figura 2:</b> Áreas de Iluminación y Ventilación.....	27
<b>Figura 3:</b> Espacio de trabajo.....	28
<b>Figura 4:</b> Sala de uso múltiple.....	29
<b>Figura 5:</b> Patio exterior.....	29
<b>Figura 6:</b> Área de mesas y lectura.....	30
<b>Figura 7:</b> Biblioteca.....	30
<b>Figura 8:</b> Estaciones de trabajo.....	30
<b>Figura 9:</b> Consultorio Médico .....	31
<b>Figura 10:</b> Comedor .....	31
<b>Figura 11:</b> Cocina .....	31
<b>Figura 12:</b> Habitación de Hombres y Mujeres .....	32
<b>Figura 13:</b> Baños .....	32
<b>Figura 14:</b> Lavandería .....	33
<b>Figura 15:</b> Mapa General - Casos de estudio.....	34
<b>Figura 16:</b> Mapa General - Casos de estudio.....	35
<b>Figura 17:</b> Macro localización - Centro de Bienestar para Niños y Adolescentes .....	35
<b>Figura 18:</b> Plano General .....	37
<b>Figura 19:</b> Sección Constructiva -Centro de Bienestar para Niños y Adolescentes .....	38
<b>Figura 20:</b> Macro localización - Jardín infantil y CBS El Recreo.....	38
<b>Figura 21:</b> Planta Tercer nivel -Jardín infantil y CBS El Recreo .....	40
<b>Figura 22:</b> Distribución de espacios -Jardín infantil y CBS El Recreo .....	41
<b>Figura 23:</b> Macro localización - Refugio para niños de la Fundación de la Cruz Roja.....	41
<b>Figura 24 :</b> Emplazamiento - Refugio para niños de la Fundación de la Cruz Roja en Tailandia.....	43
<b>Figura 25:</b> Patio intermedio - Refugio para niños de la Fundación de la Cruz Roja en Tailandia.....	43
<b>Figura 26:</b> Análisis de Sitio.....	45
<b>Figura 27:</b> Topografía.....	46
<b>Figura 28:</b> Temperatura promedio.....	47
<b>Figura 29:</b> Corriente de vientos .....	47
<b>Figura 30:</b> Soleamiento .....	48
<b>Figura 31:</b> Vegetación .....	48
<b>Figura 32:</b> Usos de suelo, infraestructura, elementos tipológicos .....	49
<b>Figura 33:</b> Zonificación Casa de Acogida .....	- 59 -
<b>Figura 34:</b> Zonificación Bloque Norte .....	- 60 -
<b>Figura 35:</b> Zona Semipública Privada .....	- 60 -
<b>Figura 36:</b> Zona Privada.....	- 61 -
<b>Figura 37:</b> Zona -Agricultura.....	- 61 -

<b>Figura 38:</b> Lamina 1 Plantas arquitectónicas - Corte.....	- 63 -
<b>Figura 39:</b> Planta Arquitectónica - Elevaciones.....	- 64 -
<b>Figura 40:</b> Patio Central.....	- 64 -
<b>Figura 41:</b> Pasillo de Ingreso principal.....	- 64 -
<b>Figura 42:</b> Patio Central.....	- 65 -
<b>Figura 43:</b> Pasillo de Ingreso principal.....	- 65 -
<b>Figura 44:</b> Fachada Posterior Derecha.....	- 65 -
<b>Figura 45:</b> Fachada Posterior Derecha.....	- 65 -
<b>Figura 46:</b> Patio de juegos – Patio central.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>Figura 57:</b> Vestíbulo.....	- 66 -
<b>Figura 48:</b> Pasillo Salón de uso múltiple.....	- 66 -
<b>Figura 49:</b> Fachada Frontal.....	- 66 -
<b>Figura 50:</b> Zona de agricultura – Fachada posterior.....	- 66 -

## LISTA DE TABLAS

<b>Tabla 1:</b> Personal existente "Casa de Acogida Niño Manuelito" .....	14
<b>Tabla 2:</b> Espacios existentes "Casa de Acogida Niño Manuelito" .....	14
<b>Tabla 3:</b> Número de niños, niñas y adolescentes "Casa de Acogida Niño Manuelito" .....	15
<b>Tabla 4:</b> Equipo Técnico Especializado.....	15
<b>Tabla 5:</b> Campo de Aplicación.....	16
<b>Tabla 6:</b> Área para la atención directa de niños, niñas y adolescentes .....	17
<b>Tabla 7:</b> Área para trabajo del equipo.....	17
<b>Tabla 8:</b> Área de cocina.....	17
<b>Tabla 9:</b> Área de limpieza .....	18
<b>Tabla 10:</b> Áreas de circulación peatonal: Horizontal.....	18
<b>Tabla 11:</b> Áreas de circulación peatonal: Horizontal.....	20
<b>Tabla 12:</b> Rampas .....	21
<b>Tabla 13:</b> Ascensores Y Plataformas Elevadoras.....	22
<b>Tabla 14:</b> Puertas .....	23
<b>Tabla 15:</b> Estacionamiento preferencial.....	23
<b>Tabla 16:</b> Servicios higiénicos, cuartos de baño y baterías sanitarias.....	24
<b>Tabla 17:</b> Información Sintetizada - Centro de Bienestar para Niños y Adolescentes .....	36
<b>Tabla 18:</b> Información sintetizada - Jardín infantil y CBS El Recreo.....	39
<b>Tabla 19:</b> Información sintetizada - Refugio para niños de la Fundación de la Cruz Roja en Tailandia.....	41
<b>Tabla 20:</b> Programa Arquitectónico Casa De Acogida Para NNA.....	- 52 -

## INTRODUCCIÓN

En Ecuador, aproximadamente 2,266 niños, niñas y adolescentes menores de 18 años viven en casas de acogida reguladas por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (Cevallos, 2024). Estos menores llegan a los centros principalmente debido a episodios de violencia física, psicológica o sexual, así como, por abandono o negligencia por parte de sus progenitores. (El Universo, 2022).

La casa de acogida "Niño Manuelito", alberga a 24 niños y adolescentes. Este centro es uno de los cuatro que operan en la provincia de Cañar. Sin embargo, los mismos, prestan sus servicios en viviendas unifamiliares y ninguno cuenta con una infraestructura apropiada y diseñada específicamente para dicho uso en específico. Con el requerimiento de infraestructura para satisfacer esta necesidad, surge el propósito de esta investigación, cuya finalidad es, generar una propuesta a nivel de anteproyecto arquitectónico de un centro de acogida para niños, niñas y adolescentes para la ciudad de Azogues.

Se comienza con la recopilación de conceptos teóricos y normativas relacionadas con el diseño de centros de acogida, a través de la revisión de fuentes bibliográficas digitales, como artículos, tesis, leyes, normas, y documentos electrónicos. Este proceso permitió establecer una base teórica y legal que orientara el desarrollo posterior del diseño.

Asimismo, se llevará a cabo un análisis de tres referentes tanto nacionales como internacionales, con el objetivo de identificar los espacios mínimos requeridos, el funcionamiento y el programa arquitectónico, de modo que se puedan extraer criterios de diseño aplicables al anteproyecto. Además, se considerará la participación ciudadana en el proceso de planificación. Para ello, se realizará un diagnóstico del estado actual del centro, evaluando las necesidades del personal administrativo, así como de los niños, niñas y adolescentes en relación con los espacios requeridos, mediante la recopilación de información, con el fin de identificar los problemas que el diseño busca solucionar.

Finalmente, en base al análisis realizado, será posible plantear estrategias de diseño que permitan desarrollar la propuesta de anteproyecto arquitectónico del Centro de Acogida para niños, niñas y adolescentes para la ciudad de Azogues, que será presentada mediante recurso gráficos como: planos, detalles constructivos y visualizaciones 3D.

# CAPÍTULO I

## 1. MARCO TEÓRICO Y LEGAL

### 1.1 Definición de Acogimiento Institucional

El acogimiento implica brindar una atención integral al niño, niña o adolescente en la institución, que se convierte en su hogar temporal. Este proceso requiere una intervención multidisciplinaria en el entorno sociofamiliar de cada niño, trabajando en conjunto con su familia de origen para ofrecer el apoyo necesario hasta superar las circunstancias que llevaron a la separación familiar. El objetivo principal es priorizar la reintegración con los progenitores o con la familia extendida, salvo en aquellos casos excepcionales dictados por la autoridad competente (MIES, 2023).

El acogimiento, según el tipo de espacio físico donde se lleva a cabo y la cantidad de niños, niñas y adolescentes que coexisten, se clasifica de la siguiente manera:

- a) **Entidad de acogimiento institucional.** - Son instalaciones adecuadamente habilitadas para recibir de manera temporal a niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años y 11 meses, que se encuentran privados del entorno familiar y han ingresado a la institución por decisión de la autoridad competente. Estas entidades cuentan con equipos técnicos multidisciplinarios encargados de implementar las acciones necesarias para preservar, mejorar, fortalecer o restituir los vínculos familiares, mientras se resuelve la situación que origina el acogimiento institucional.

La cantidad de niños, niñas o adolescentes acogidos en esta modalidad se determina en función de la capacidad física disponible, especialmente en las áreas destinadas a comedor, dormitorios y servicios sanitarios (MIES, 2023).

Todo servicio de acogimiento debe contar con una planificación operativa anual, además de un plan individualizado para cada niño, niña, adolescente y familia atendidos.

## Información “Casa de Acogida Niño Manuelito”

**Tabla 1:**

*Personal existente "Casa de Acogida Niño Manuelito"*

	Cargo	Cantidad
1	Coordinador/a	1
2	Trabajador social	1
3	Psicólogo/a	1
4	Abogado (Analista jurídico para acogimiento)	1
5	Tutor/a	8 tutores en horario rotativo
6	Facilitador familiar y comunitario	1
7	Asistente administrativo financiero	1
8	Auxiliar en servicios de limpieza	2
9	Auxiliar de servicios de cocina	2

*Nota:* Elaboración propia

**Tabla 2:**

*Espacios existentes “Casa de Acogida Niño Manuelito”*

	Espacios
1	Coordinación
2	Trabajo social
3	Departamento psicología
4	Departamento jurídico
5	Dormitorios personal
6	Reunión familiar
7	Departamento financiero
8	Bodegas
9	Cocina
10	Lavandería
11	Comedor
12	Guardianía
13	Baterías sanitarias
14	Sala de visitas
15	Dormitorios hombres

“Continúa en la siguiente página...”

“Viene de la página anterior...”

16	Dormitorios mujeres
17	Patio
18	Zona de juegos
19	Canchas
20	Parqueadero

Nota: Elaboración propia

**Tabla 3:**

*Número de niños, niñas y adolescentes "Casa de Acogida Niño Manuelito"*

Genero	Rango de edad	Cantidad
Hombres	0 - 2	
	2 - 4	2
	5 - 8	3
	9 - 12	1
	13 - 17	2
Mujeres	0 - 2	
	2 - 4	2
	5 - 8	6
	9 - 12	5
	13 - 17	2
Total		23

Nota: Elaboración propia

## 1.2 Marco Legal

### 1.2.1 Normativa

#### **a. Norma técnica para el servicio de acogimiento institucional – Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIIES)**

**Tabla 4:**

*Equipo Técnico Especializado*

Item	Cargo	Ratio
1	Coordinador/a	1 por unidad de atención
2	Trabajador social	1 por cada 30 niños, niñas y adolescentes
3	Psicólogo/a	1 por cada 30 niños, niñas y adolescentes

“Continúa en la siguiente página...”

“Viene de la página anterior...”

---

4	Abogado (Analista jurídico para acogimiento)	1 por 30 a 50 niños, niñas y adolescentes
5	Tutor/a	En Institución 1 por cada 7 niños, niñas y adolescentes en tres horarios rotativos, es decir 10 por cada 30 niños, niñas y adolescentes.
6	Facilitador familiar y comunitario	1 por cada 30 niños, niñas y adolescentes
7	Técnico laboral/medios de vida.	1 por unidad de atención
8	Asistente administrativo financiero	1 por unidad de atención
9	Auxiliar en servicios de limpieza	Según el número de niños, niñas y adolescentes
10	Auxiliar de servicios de cocina	Según el número de niños, niñas y adolescentes
11	Voluntariado	Según el número de niños, niñas y adolescentes

---

*Nota:* Ministerio de Inclusión Económica y Social (2023)

### **Tabla 5**

#### *Campo de Aplicación*

---

	Modalidad Institución
1	Este servicio se ofrece a través de viviendas unifamiliares que cumplen con altos estándares de calidad y acogen a un máximo de siete niños, niñas y adolescentes de entre 0 y 17 años, separados por género y grupos de edad, que requieren acogimiento temporal. Los menores estarán bajo el cuidado y protección de tutoras rotativos, en un ambiente familiar similar al de un hogar común. Se priorizará esta modalidad para grupos de hermanos y niños menores de tres buscando una solución de cuidado alternativo de tipo familiar y promoviendo la posibilidad de reintegración familiar.

---

*Nota:* Ministerio de Inclusión Económica y Social (2023)

### **1.2.2 Infraestructura**

La unidad de atención debe disponer al menos de los siguientes espacios físicos:

**Tabla 6:***Área para la atención directa de niños, niñas y adolescentes*

Requerimientos mínimos	
1	Espacios equipados con implementos e insumos lúdicos y de estimulación temprana para niños y niñas de 0 a 3 años de edad.
2	Dormitorios para máximo cinco niñas, niños o adolescentes por cada dormitorio, los dormitorios deberán estar distribuidos por género y en los siguientes grupos etarios: de 0 a 2 años, de 3 a 7 años, de 8 a 12 años, de 13 a 15 años y de 16 a 17 años, equipados con cuna, cama, velador y closets individuales por cada niña, niño o adolescente.
3	Comedor con mesas y sillas para el total de población acogida.
4	Baterías sanitarias y duchas, mínimo una por cada tres niñas, niños y adolescentes, con provisión de agua caliente y con suficiente privacidad y seguridad para su utilización.
5	Espacios verdes, deportivos, de recreación, con juegos según la edad.
6	Espacios para facilitar encuentros entre las niñas, niños y adolescentes con sus familias.

**Nota:** Ministerio de Inclusión Económica y Social (2023)**Tabla 7:***Área para trabajo del equipo*

Requerimientos mínimos	
1	Espacios físicos para cada uno de los profesionales que integran el equipo técnico de la Unidad de atención y Casa Familia, estos espacios deben estar debidamente adecuados para la atención individualizada garantizando la privacidad en la atención de las niñas, niños y adolescentes acogidos y sus familias.
2	Espacio físico para el coordinador, el asistente administrativos y expedientes, debidamente adecuados para cumplir con sus funciones.
3	Espacios adecuados para reuniones y/o talleres con la población acogida y sus familias.

**Nota:** Ministerio de Inclusión Económica y Social (2023)**Tabla 8:***Área de cocina*

Requerimientos mínimos	
------------------------	--

"Continúa en la siguiente página..."

“Viene de la página anterior...”

1	Cocina equipada con refrigeración, calderos, menaje y demás electrodomésticos y utensilios para facilitar la labor de las auxiliares de cocina en la preparación de alimentos, todos en debido estado y funcionamiento.
2	Espacios adecuados para el almacenamiento de los alimentos perecibles y no perecibles.
3	Cumplimiento de normas de seguridad e higiene
4	Extintor.

Nota: Ministerio de Inclusión Económica y Social (2023)

**Tabla 9:**

*Área de limpieza*

Requerimientos mínimos	
1	Bodegas para implementos de aseo con sus respectivas seguridades, alejado de los alimentos.
2	Espacios de lavado y secado de ropa, los artefactos que se utilizan para estas actividades deberán estar en perfectas condiciones y funcionando.

Nota: Ministerio de Inclusión Económica y Social (2023)

### 2.1.2 Accesibilidad Universal Norma Ecuatoriana de la Construcción (NEC 2019)

Contemplan todas aquellas áreas diseñadas específicamente para el desplazamiento de las personas entre dos o más espacios.

**Tabla 10:**

*Áreas de circulación peatonal: Horizontal*

Pasillos, Corredores y Aceras		
Parámetros generales		Especificaciones técnicas mínimos / máximos accesibles
1	Características Generales	Ancho mínimo de circulación, libre de obstáculos, igual a 1.2m. Para especificaciones técnicas adicionales, remitirse a la NTE INEN 2247.  Cuando se prevé la circulación simultánea, de dos sillas de ruedas, dos personas con andador, dos coches de bebés, dos coches livianos de transporte de objetos o sus combinaciones, el ancho mínimo libre de obstáculos será 1.8 m. Para especificaciones técnicas adicionales, remitirse a la NTE INEN 2247.

“Continúa en la siguiente página...”

---

Pasillos, Corredores y Aceras

---

Parámetros generales	Especificaciones técnicas mínimos / máximos accesibles
2 Superficies	<p>Para giros en silla de ruedas, superficie de diámetro mínimo, igual a 1.5 m, libre de obstáculos.</p> <p>Antideslizantes en seco y mojado.</p> <p>Material resistente y estable a las condiciones de uso del material.</p> <p>Libre de piezas sueltas y de irregularidades debidas al uso de material con defectos de fabricación y/o colocación.</p> <p>Para edificaciones con acceso al público: Banda podo táctil de prevención en cambios de nivel (al inicio y al final de rampas y/o escaleras), ingresos principales a los edificios (de existir, en el counter de recepción), frente a los ascensores, y la presencia de elementos que impliquen riesgos u obstáculos que se encuentren ubicados en las áreas de circulación peatonal. Para especificaciones técnicas adicionales, remitirse a la NTE INEN 2854.</p> <p>Para edificaciones con acceso al público: Banda podo táctil guía para marcar la dirección de los recorridos en las circulaciones principales. Para especificaciones técnicas adicionales, remitirse a la NTE INEN 2854.</p> <p>Separación máxima de las juntas de unión de materiales en acabado igual a 0.02m.</p>
3	Bordillos
4	Dimensiones
5	Obstáculos
6	Rejillas de drenaje

**ACERAS**

**PASILLOS Y CORREDORES**

---

“Continúa en la siguiente página...”

Pasillos, Corredores y Aceras	
Parámetros generales	Especificaciones técnicas mínimos / máximos accesibles
7	<b>Obstáculos</b> Altura mínima de paso, libre de obstáculos, igual a 2.1m en espacios interiores. (La altura mínima de paso en puertas debe regirse según especificaciones técnicas de la NTE INEN 2309).

*Nota:* Norma Ecuatoriana de la Construcción (2019)

### 1.2.3 Áreas de circulación peatonal: Horizontal

Incluye todos los criterios mínimos que deben cumplir los elementos de circulación peatonal vertical en edificaciones de acceso público, con el fin de garantizar la movilidad segura de los usuarios.

**Tabla 11:**

*Áreas de circulación peatonal: Horizontal*

Escaleras y Desniveles	
Parámetros generales	Especificaciones técnicas
1	<b>Dimensiones generales</b> Longitud mínima de la huella igual a 0.28m. Altura máxima de la contrahuella igual a 0.18m. Ancho mínimo de circulación, libre de obstáculos medido entre el pasamanos igual a 1.2m. Altura mínima de paso, libre de obstáculos, igual a 2.1m en espacios interiores y 2.2m en espacios exteriores.
<b>DESNIVELES EN LAS ENTRADAS</b>	
2	<b>Dimensiones</b> Cuando exista un desnivel, entre dos superficies de tránsito el escalón debe estar achaflanado a 45° en caso de tener una altura máxima de 0.02m y tener diferencia de color en relación con el suelo.
<b>ESCALERAS (HASTA DOS ESCALONES)</b>	
3	<b>Topes de seguridad</b> Los bordes laterales deben tener una altura igual o superior a 0.1m. Para especificaciones técnicas adicionales, remitirse a la NTE INEN 2244.
<b>ESCALERAS (MAYOR A DOS ESCALONES)</b>	
4	<b>Pasamanos</b> Pasamanos continuo en ambos lados del tramo de escaleras.

		Escaleras y Desniveles
Parámetros generales		Especificaciones técnicas
		<p>Pasamanos central continuo, en escalera igual o superior a 2.7m de ancho circulación libre de obstáculos.</p> <p>Pasamanos en desniveles superiores a 0.2m a doble altura: pasamanos superior entre 0.85 – 0.95m y pasamanos inferior entre 0.6m – 0.75m desde el nivel del piso terminado. Y en caso de no tener bordillo, un tercer pasamano a 0.3m del nivel del piso terminado. Para especificaciones técnicas adicionales, remitirse a la NTE INEN 2244.</p>
5	Tramos	Conjunto de peldaños sin descanso en el interior y exterior de la edificación de máximo 10 contrahuellas.
6	Descanso	Igual o superior al ancho de circulación libre del tramo de escaleras y una profundidad mínima de 1.2m libre de obstáculos.

*Nota:* Norma Ecuatoriana de la Construcción (2019)

#### 1.2.4 Rampas

Se refiere a los requisitos técnicos básicos que deben cumplir estos elementos tanto en edificaciones de acceso público como en espacios exteriores de uso común.

**Tabla 12:**

*Rampas*

Rampas en Edificaciones nuevas y existentes (sin limitaciones de espacio)		
1	Dimensiones	<p>Longitud máxima del tramo igual a 2.0m con pendiente máxima a 12%.</p> <p>Longitud máxima del tramo igual a 10m con pendiente máxima igual a 8% (superior a 10m se requiere implementar descansos intermedios).</p>
2	Descanso	Ancho igual o superior al ancho de circulación, libre de obstáculos del tramo de la rampa, mínimo 1.2m x 1.5m. Para especificaciones técnicas adicionales, remitirse a la NTE INEN 2245.

---

Espacio de circulación libre de obstáculos como la proyección de elementos a una altura inferior a 2.1m en espacios interiores y 2.2m en espacios exteriores y el abatimiento de puertas y/o ventanas adyacentes.

---

*Nota:* Norma Ecuatoriana de la Construcción (2019)

### 1.2.5 Ascensores y plataformas elevadoras

Se definen los requisitos técnicos mínimos y las características generales que deben cumplir los ascensores y las plataformas elevadoras para garantizar su accesibilidad y uso seguro por parte de todas las personas.

**Tabla 13:**

*Ascensores Y Plataformas Elevadoras*

		Normas
1	Parámetros generales	Especificaciones técnicas
2	Espacio de maniobra	Superficie mínima de giro ante la puerta, de diámetro igual a 1.5m.
3	Sistema de información	<b>ASCENSORES</b> En edificaciones nuevas, o que implique remodelación y ampliación arquitectónica: el ascensor debe estar provisto de un sistema de información sonora, para comunicar a las personas con discapacidad visual sobre la apertura y cierre de puertas y arribo a cada nivel de la edificación. Para edificaciones nuevas: (ver campo de aplicación). El área útil mínima de la cabina accesible debe ser de 1.25m <sup>2</sup> y ninguno de sus lados dese ser menor a 1.0m, Para especificaciones técnicas adicionales, remitirse a la NTE INEN 3139. Ancho libre de paso mínimo de la puerta de ingreso, igual a 0.8m. Altura libre de paso mínimo de la puerta de ingreso, igual a 2.0m.
4	Espacio de maniobra	Superficie mínima de giro al ingreso del ascensor, de diámetro igual a 1.5m, libre de obstáculos.

---

*Nota:* Norma Ecuatoriana de la Construcción (2019)

### 1.2.6 Delimitadores espaciales

Determina los requisitos técnicos mínimos y las características generales que deben cumplir las puertas y sus accesorios para garantizar el acceso adecuado a todas las personas. Para más detalles sobre especificaciones técnicas, consultar la NTE INEN 2309.

**Tabla 14:**

*Puertas*

	Parámetros generales	Especificaciones técnicas
1	Dimensiones	Puertas exteriores principales de instituciones que brindan un servicio público con afluencia masiva de personas, el ancho libre mínimo de paso debe ser de 1.8m. Puertas exteriores principales el ancho libre mínimo de paso debe ser de 1.0m. En puertas interiores el ancho libre mínimo de paso debe ser de 0.9m.

*Nota:* Norma Ecuatoriana de la Construcción (2019)

### 1.2.7 Estacionamiento preferencial

Considera los requisitos técnicos mínimos que deben tener las plazas de estacionamiento preferencial. Para especificaciones técnicas adicionales remitirse a la NTE INEN 2248.

**Tabla 15:**

*Estacionamiento preferencial*

	Parámetros generales	Especificaciones técnicas
1	Plaza preferencial	Una plaza de estacionamiento por cada 25 espacios o fracción.
2	Dimensiones de las plazas de estacionamiento	Dimensiones mínimas iguales 3.9 m x 5.0 m (incluye franja de transferencia lateral, con ancho igual a 1.5 m). Dimensiones mínimas iguales a 6.3 x 5.0 m (para 2 plazas de estacionamiento con área de transferencia compartida).

“Continúa en la siguiente página...”

“Viene de la página anterior...”

3	Área de circulación peatonal	Debe estar debidamente especificada, asegurar el recorrido desde cualquier plaza de estacionamiento hacia los accesos y circulaciones, ubicada junto a la plaza de estacionamiento preferencial y ser parte del área de circulación vehicular, con un ancho libre mínimo de paso de 0.9m.
---	------------------------------	---

*Nota:* Norma Ecuatoriana de la Construcción (2019)

### 1.2.8 Servicios higiénicos, cuartos de baño y baterías sanitarias

Se especifican los requisitos técnicos mínimos que deben cumplir los baños adaptados y las baterías sanitarias, así como la correcta instalación de los aparatos y accesorios sanitarios, con el fin de garantizar la accesibilidad y funcionalidad. Para mayores detalles sobre las especificaciones técnicas, consultar la NTE INEN 2293.

#### Tabla 16:

*Servicios higiénicos, cuartos de baño y baterías sanitarias*

Cuartos de Baño y Batería sanitaria		
	Parámetros generales	Especificaciones técnicas
1	Ubicación	Los cuartos de baño adaptados deben estar ubicados a la entrada de las baterías sanitarias cuando están dentro de las mismas.
2	Dimensiones	Cabina adaptada: Dimensiones 1.65m x 2.3m o 1.65 x 2.1m, con abatimiento de la puerta hacia afuera. Incluye inodoro, lavamanos, barras de apoyo, espejo, accesorios y pulsadores de llamado de asistencia. Para especificaciones técnicas adicionales, remitirse a la NTE INEN 2293.
3	Espacio de maniobra	Superficie de giro dentro del cuarto de baño, con diámetro mínimo igual a 1.5m.

*Nota:* Norma Ecuatoriana de la Construcción (2019)

### 1.2.9 Estándares básicos de calidad para entidades de acogimiento institucional y casas hogar (MIES 2023)

Art. 17. Infraestructura. - El espacio y diseño de las entidades de acogimiento deben estar relacionados con la modalidad de atención y las condiciones ambientales que son factores que contribuyen al desarrollo del niño, niña o adolescentes. Se considerará un

ambiente propicio cuando se genere percepciones de calidez, familiaridad y bienestar. Se respetarán las siguientes normas:

**b. Condiciones ambientales:**

La infraestructura de las entidades de atención en acogimiento debe asegurar un entorno seguro y accesible, eliminando as barreras arquitectónicas que dificulten la comunicación y movilidad de los niños, niñas y adolescentes, del personal de la institución y/o de los familiares de la población acogida que presenten algún tipo de discapacidad.

**c. Área de trabajo técnico administrativo:**

Las entidades de atención en acogimiento deben contar con los siguientes espacios destinados al trabajo técnico y administrativo, garantizando condiciones adecuadas para su funcionamiento:

- a) Un área destinada al equipo técnico y administrativo que asegure la privacidad necesaria para la atención individual y confidencial de los niños, niñas y adolescentes, así como de sus familias.
- b) Un espacio habilitado para la realización de reuniones y/o talleres dirigidos a los niños, niñas y adolescentes y sus familias.

### **1.3 Normativas y regulaciones en arquitectura escolar**

#### **1.3.1 Iluminación y ventilación de locales**

##### **Artículo 1.- Locales habitables y no habitables.**

Para los fines de este código, se consideran **locales habitables** aquellos destinados a salas, comedores, dormitorios, áreas de estudio y oficinas. Por otro lado, se clasifican como **locales no habitables** los espacios destinados a cocinas, baños, cuartos de lavado y planchado, despensas, repostería, vestidores, escaleras, vestíbulos, galerías, pasillos y otros de características similares(PDOT, 2022).

##### **Artículo 2. Áreas de iluminación y ventilación en los locales habitables.**

Cada local habitable debe contar con iluminación y ventilación natural a través de aberturas que permitan el ingreso directo de aire y luz desde el exterior. El área total de las

ventanas destinadas a la iluminación natural debe ser, como mínimo, el 15% de la superficie del piso local. Asimismo, el área destinada a la ventilación natural debe representar al menos el 5% de la superficie del piso, porcentaje que se considera dentro del área mínima requerida para la iluminación (PDOT, 2022).

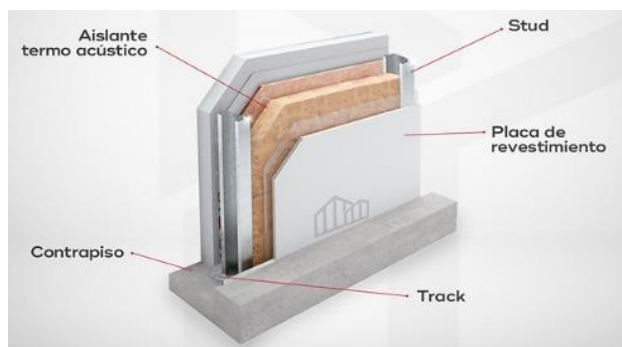
#### **Artículo 4. Áreas de iluminación y ventilación en locales no habitables.**

En el caso de los locales no habitables, la iluminación y ventilación natural no son obligatorios, pudiendo ser suplidas por medios artificiales o a través de otros espacios. Estos ambientes pueden ubicarse en el interior de la edificación; sin embargo, deberán cumplir con lo establecido en estas normativas, especialmente en lo referente a las dimensiones mínimas y a las medidas de protección contra incendios (PDOT, 2022).

Los centros escolares suelen ser espacios ruidosos debido a la acumulación de sonidos reflejados en superficies como mesas, sillas y ventanas, lo que genera una contaminación acústica que dificulta la comunicación y afecta la salud de la comunidad educativa. Este ruido elevado obliga a los profesores a alzar la voz, creando un ambiente incómodo.

**Figura 1:**

*Aislamiento Acústico - Muros de Steel framing con Lana de vidrio*



Nota: Construsec (2022)

La instalación de materiales fonoabsorbentes, como paneles acústicos en aulas, pasillos y comedores, es una solución rápida y efectiva para reducir este problema. Con un entorno acústico adecuado, los alumnos y profesores pueden comunicarse mejor, disminuyen la fatiga y el estrés, y se promueve un ambiente más saludable y propicio para el aprendizaje (Absotec, 2024).

### 1.3.2 Funcionamiento de espacios

#### d. Área Administrativa

*Oficinas.*

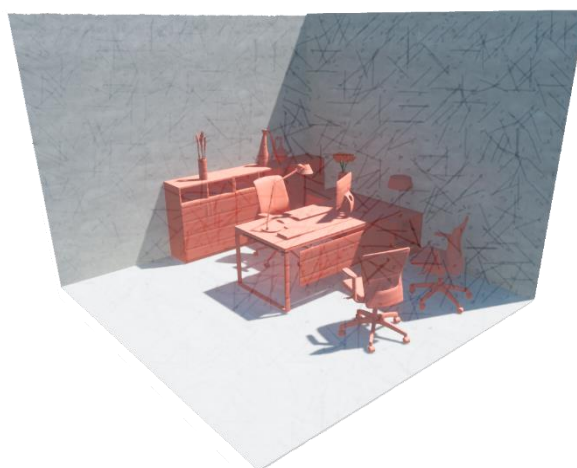
*Iluminación y ventilación: Artículo 2. Áreas de iluminación y ventilación en los locales habitables.*

**Coordinación:** Supervisar y coordinar la provisión de servicios integrales que garanticen la protección, desarrollo y reinserción social de niñas, niños y adolescentes en acogimiento, gestionando recursos, convenios y procesos legales necesarios (MIES, 2023).

**Departamento Jurídico:** Asumir la representación legal de las niñas, niños o adolescentes, cuando la resolución de la autoridad competente así lo determine (MIES, 2023).

**Departamento Administrativo Financiero:** Gestionar las provisiones, adquisiciones y distribución de recursos para garantizar la atención integral de niños, niñas y adolescentes, manteniendo inventarios y control de suministros en coordinación con el equipo para el óptimo funcionamiento de la unidad (MIES, 2023).

**Figura 2:**  
*Áreas de Iluminación y Ventilación*



**Trabajo Social:** Realizar informes socioeconómicos, coordinar con áreas técnicas y mantener expedientes actualizados para el seguimiento y evaluación de casos, asegurando el cumplimiento de la normativa y participación en la gestión mensual del servicio (MIES, 2023).

**Departamento Técnico laboral:** Diseñar e implementar proyectos de emprendimiento para adolescentes acogidos, gestionando capacitaciones y becas, en coordinación con el equipo técnico y actores claves, y realizar seguimiento y motivación para el desarrollo laboral (MIES, 2023).

**Facilitador familiar:** Elaborar, ejecutar y evaluar el PGF (Proyecto global de familia) en coordinación con el equipo técnico, promoviendo la prevención de vulneración de derechos, fortaleciendo vínculos familiares y orientando a las familias sobre ambientes de vida saludables (MIES, 2023).

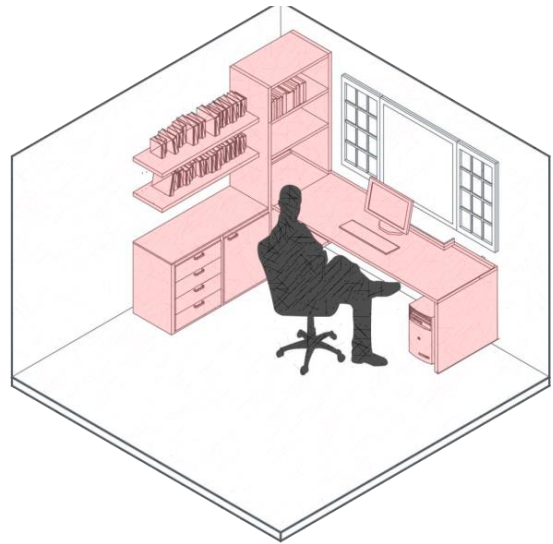
**Departamento Psicológico:** Realizar intervenciones y procesos terapéuticos para la población acogida y sus familias, elaborando planes de intervención y manteniendo expedientes actualizados, en coordinación con trabajo social para atención especializada cuando sea necesario (MIES, 2023).

#### *Recreación*

Iluminación y ventilación: Artículo 2. Áreas de iluminación y ventilación en los locales habitables.

Aislamiento acústico: Muros de Steel framing con Lana de vidrio.

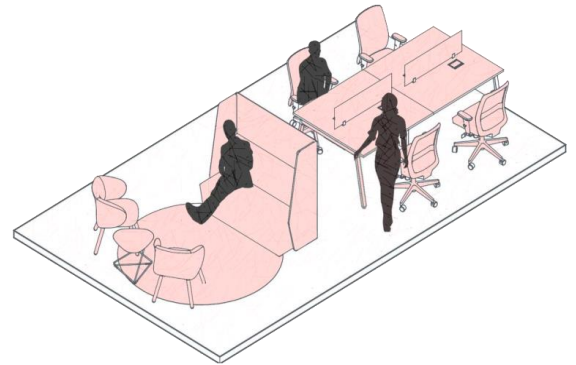
**Figura 3:**  
*Espacio de trabajo*



**Sala de uso múltiple:** Facilita actividades pedagógicas, recreativas y de socialización, como talleres de arte, juegos físicos y reuniones. Este espacio flexible permite adaptarse a diversas configuraciones para atender las necesidades de desarrollo integral de los niños.

Se llevan a cabo toda clase de eventos sociales. El local se diseña en planta libre con el objeto de amueblarse conforme al espectáculo (Plazola, Vol 1).

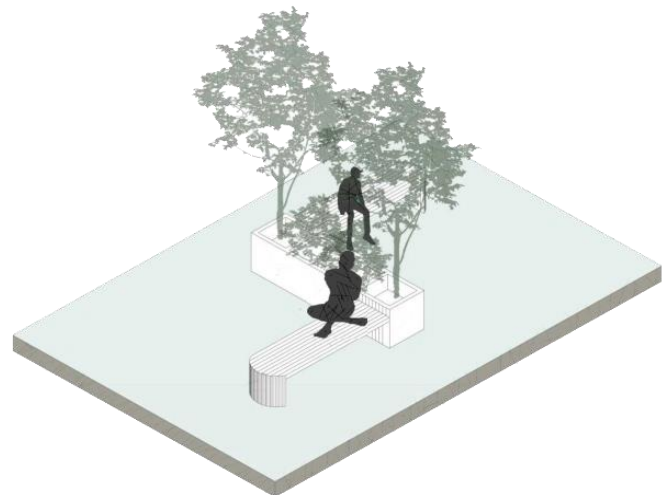
**Figura 4:**  
*Sala de uso múltiple*



**Patio exterior:** Diseñado para estimular los sentidos de los niños mediante actividades de exploración táctil, visual, y olfativa. Esta área permite el contacto con texturas naturales, colores y aromas, promoviendo el desarrollo sensorial, la curiosidad y la conexión con el entorno.

**Área de juegos:** Esencial para el desarrollo físico, social y emocional de los niños, promoviendo la actividad física, la interacción social y el juego libre. Este espacio seguro y estimulante está diseñado con equipos adecuados a cada etapa de desarrollo, permitiendo actividades de exploración, movimiento y aprendizaje.

**Figura 5:**  
*Patio exterior*

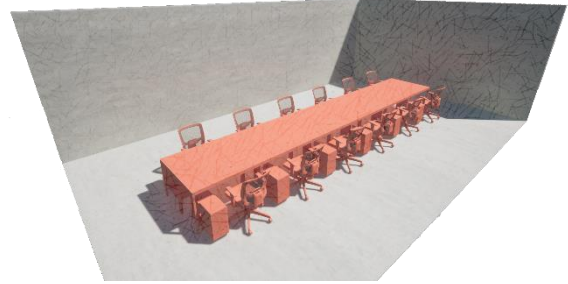


*Aprendizaje*

**Iluminación y ventilación Artículo 2. Áreas de iluminación y ventilación en los locales habitables.**

**Área de mesas y lectura:** Ofrece un espacio estructurado para actividades de aprendizaje, lectura y trabajo en grupo, fomentando la concentración y el desarrollo cognitivo. Este ambiente, equipado con mesas adecuadas y estanterías accesibles, es clave para introducir a los niños en hábitos de lectura y colaboración.

**Figura 6:**  
*Área de mesas y lectura*



**Biblioteca:** Esencial que promueve el amor por la lectura y el desarrollo cognitivo desde una edad temprana. Con estanterías accesibles y materiales adecuados, este espacio permite que los niños exploren historias y temas educativos en un ambiente tranquilo y atractivo.

**Figura 7:**  
*Biblioteca*



**Estaciones de trabajo:** Áreas personalizadas donde los niños pueden concentrarse en actividades creativas y educativas, como manualidades, dibujo y proyectos de aprendizaje.

**Figura 8:**  
*Estaciones de trabajo*



**Aulas de apoyo escolar:** Brindan un espacio dedicado para reforzar el aprendizaje y acompañar a los niños en sus tareas y necesidades académicas

*Salud*

***Iluminación y ventilación: Artículo 2.  
Áreas de iluminación y ventilación en los  
locales habitables.***

**Consultorio médico:** Esencial para monitorear y atender la salud física y emocional de los niños, asegurando un espacio adecuado para evaluaciones y consultas regulares.

**Figura 9:**  
*Consultorio Médico*

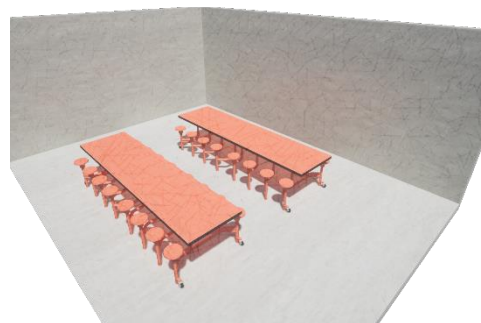


*Alimentación*

***Iluminación y ventilación: Art 4 –. Áreas de iluminación y ventilación en locales no habitables.***

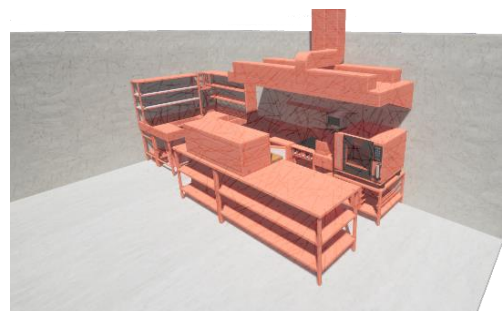
**Comedor:** Fundamental para la nutrición y el desarrollo social, donde los niños disfrutan de sus comidas en un ambiente seguro y adecuado.

**Figura 10:**  
*Comedor*



**Cocina:** Clave para la preparación segura y nutritiva de alimentos, asegurando que los niños reciban comidas balanceadas y adecuadas a sus necesidades.

**Figura 11.**  
*Cocina*



*Descanso*

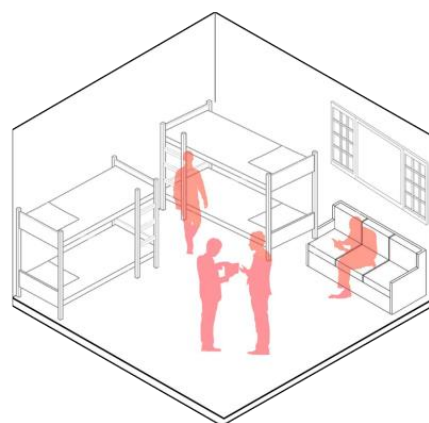
***Iluminación y ventilación: Artículo 2. Áreas de iluminación y ventilación en los locales habitables.***

**Estimulación temprana:** Proporcionar un ambiente físico que favorezca el desarrollo integral de los sentidos y las habilidades motoras de los niños. Estos espacios están diseñados para facilitar la interacción y el aprendizaje a través de actividades sensoriales, promoviendo así un adecuado desarrollo motor y cognitivo desde los primeros años de vida

**Habitaciones hombres y mujeres:** Espacios diseñados de preferencia en plantas libres para que las camas se puedan acomodar en diferentes posiciones (lineal, radial, escalonadas) que se puedan dividir por medio de mamparas de altura no mayor de 1,40m, con el objeto de tener mejor control visual del área. La división de habitaciones se hace por sexo (Hombres y mujeres), adolescentes, niños y niñas (Plazola, Vol 1).

**Figura 12:**

*Habitación de Hombres y Mujeres*



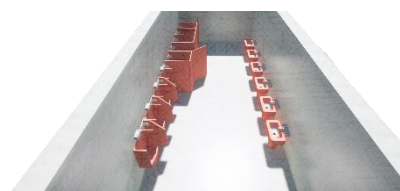
*Servicios*

***Iluminación y ventilación: Artículo 4. Áreas de iluminación y ventilación en locales no habitables.***

**SS. HH:** Área destinada al aseo o para satisfacer una determinada necesidad biológica de personas, de uso individual y privado que cuenta con aparatos sanitarios y accesorios que facilitan su uso autónomo y seguro (MIDUVI, 2019).

**Figura 13:**

*Baños*



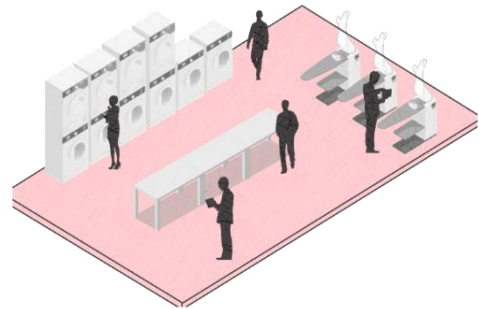
**Lavandería:** Fundamental para mantener la higiene y disponibilidad de ropa y textiles, esenciales en el cuidado diario de los niños. Este espacio se diseña con áreas para lavado, secado y almacenamiento, facilitando un flujo eficiente y garantizando condiciones sanitarias óptimas (MIDUVI, 2019).

**Bodegas:** Local donde se guardan todos los utensilios para limpieza y mantenimiento (Plazola, Vol 1).

#### *Complementarios*

**Estacionamiento:** Facilita el acceso seguro y ordenado de personal, visitas, y servicios de emergencia, optimizando la logística de entrada y salida del centro.

**Figura 14:**  
*Lavandería*



## **CAPÍTULO II**

### **2. ANÁLISIS DE REFERENTES**

#### **2.1 Casos de Estudio**

El análisis de casos se basa en criterios teóricos y normativos. En esta sección, se busca obtener una comprensión detallada de las características generales de cada caso de estudio. Para ello, se elaborará una tabla que sintetice la información esencial de cada uno, incluyendo los siguientes aspectos:

- Arquitectos
- Año
- Ciudad
- País
- Área
- Descripción

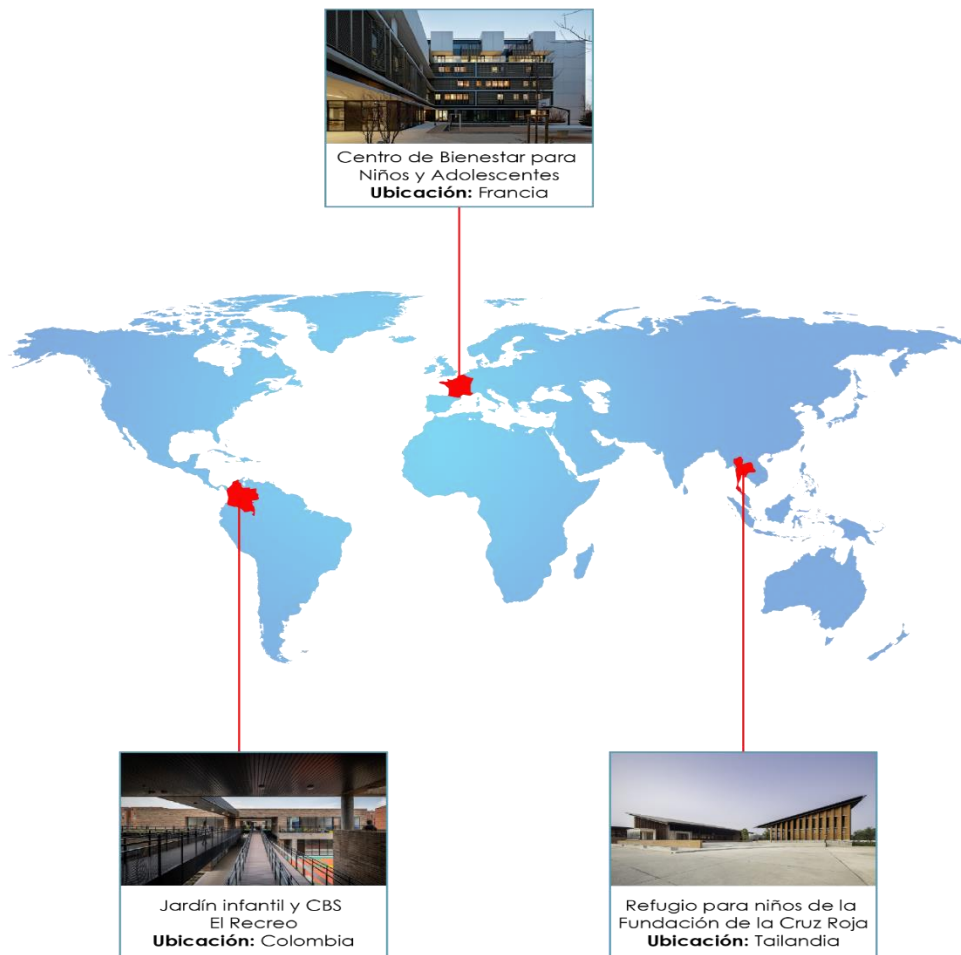
Por otro lado, para conocer el debido funcionamiento y la manera de operación de las casas de acogida, se analizará dos aspectos fundamentales para llegar a una mejor comprensión de los casos de estudio. Los aspectos en los cuales se van a considerar son los siguientes:

- Morfología
- Estrategia del programa

Finalmente, se realizará un análisis de las diferentes tipologías que existen, las más utilizadas al momento de la construcción y su importancia. A continuación, se presentan tablas que destacan ejemplos específicos de casas de acogida para niños, niñas y adolescentes.

**Figura 16:**

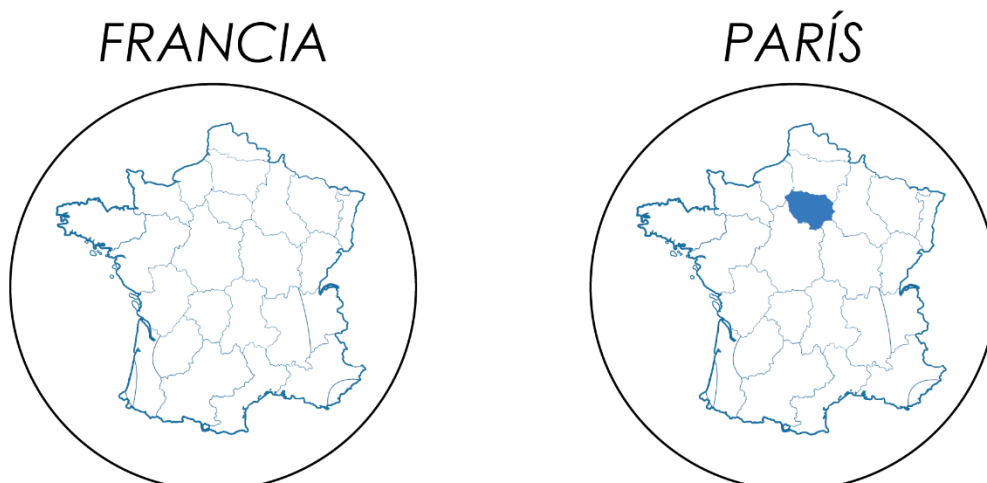
*Mapa General - Casos de estudio*



### 2.1.1 Estudio de caso 1: Centro de bienestar para niños y adolescentes

**Figura 17:**

*Macro localización - Centro de bienestar para niños y adolescentes*



**Tabla 17:**

*Información Sintetizada - Centro de bienestar para niños y adolescentes*

---

**Centro de bienestar para niños y adolescentes**

---



**Arquitectos** Marjan Hessemfar & Joe Vérons

**Año** 2013

**Ciudad** París

**País** Francia

**Área** 6225 m2

**Descripción** El proyecto consiste en un albergue que brinda atención de emergencia a niños, niñas y adolescentes (NNA). Este espacio está diseñado para ofrecer acogida, protección, apoyo y educación de manera inmediata. La seguridad es un requisito fundamental en su planificación; sin embargo, no se busca aislar el albergue de la comunidad, sino integrarlo, promoviendo la convivencia entre los (NNA) y el entorno urbano. Además, se incentiva la creación y el fortalecimiento de los vínculos familiares en un ambiente seguro y supervisado.

---

*Nota: Elaboración propia*

## Estudio de caso 1: Centro de bienestar para niños y adolescentes/ morfología

Existen dos limitaciones principales. La primera es que el núcleo del terreno se orienta

### Figura 18:

*Plano General*



*Nota: ArchDaily (2015)*

hacia el norte. La segunda es que el programa arquitectónico es muy denso y no se ajusta fácilmente a los planes de desarrollo predominantes en la zona, lo cual podría generar una significativa falta de luz en el edificio. Para

abordar estos desafíos, los arquitectos diseñaron una

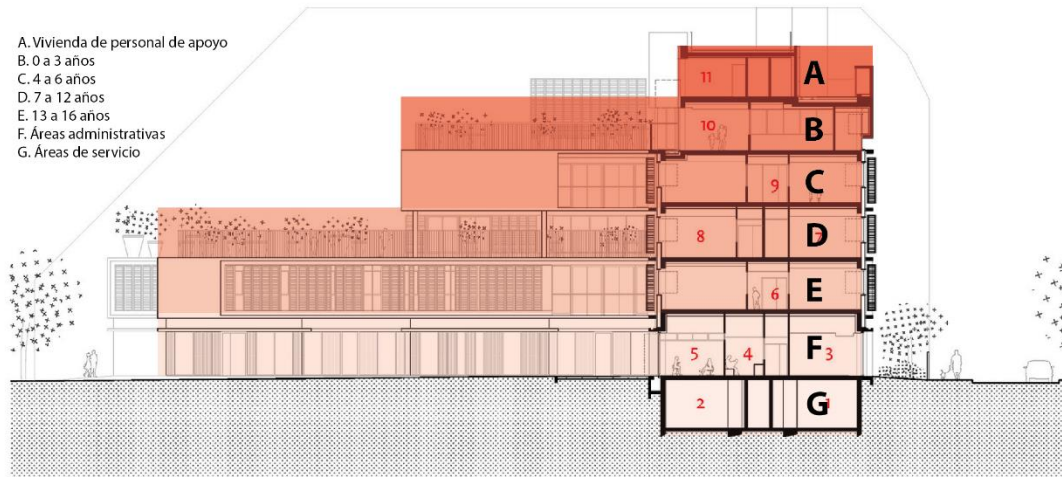
estructura en forma de "L" con niveles escalonados en el centro, creando amplias terrazas recreativas en cada piso. Este sistema de capas permite la entrada de luz natural y ofrece vistas amplias al núcleo del edificio.

## Estudio de caso 1: Centro de bienestar para niños y adolescentes/ estrategia del programa

Al tratarse de un centro de acogida para niños, niñas y adolescentes (NNA), la organización y el control son aspectos fundamentales. Por ello, no resultaba viable implementar un programa con un flujo constante de personas en áreas sensibles como escaleras y ascensores. En su lugar, se diseñó un programa funcional estructurado por niveles, donde cada uno está enfocado en el desarrollo de grupos etarios con actividades y necesidades afines. Estos niveles se diseñaron con programas independientes y especializados, entendiéndose como unidades autónomas con sus propias normativas de salud y seguridad, para evitar la superposición de actividades en un mismo espacio y la generación de áreas residuales. Además, cada nivel incorpora distintos grados de interacción social, desde el aislamiento y la integración grupal hasta la vida colectiva.

**Figura 19:**

*Sección Constructiva -Centro de Bienestar para niños y adolescentes*



*Nota: ArchDaily (2015)*

### 2.1.2 Estudio de caso 2: Jardín infantil y CBS El Recreo

**Figura 20:**

*Macro localización - Jardín infantil y CBS El Recreo*

COLOMBIA



BOGOTÁ



**Tabla 18:**

*Información sintetizada - Jardín infantil y CBS El Recreo*

---

**Jardín infantil y CBS El Recreo**

---



<b>Arquitectos</b>	DARP - De Arquitectura y Paisaje
<b>Año</b>	2019
<b>Ciudad</b>	Bogotá
<b>País</b>	Colombia
<b>Área</b>	5013 m2

**Descripción**

El proyecto se ubica en un lote en esquina y se integra al entorno urbano mediante una plazoleta que funciona como acceso principal y espacio cívico para la comunidad. Se organiza alrededor de un eje central de circulación que conecta los bloques del jardín infantil y el CBS, articulando los espacios de aprendizaje y apoyo. El recorrido incluye patios, terrazas y áreas de juego, interconectados por doubles alturas, rampas y escaleras, generando micro paisajes que enriquecen las actividades pedagógicas y fomentan diversas apropiaciones educativas.

---

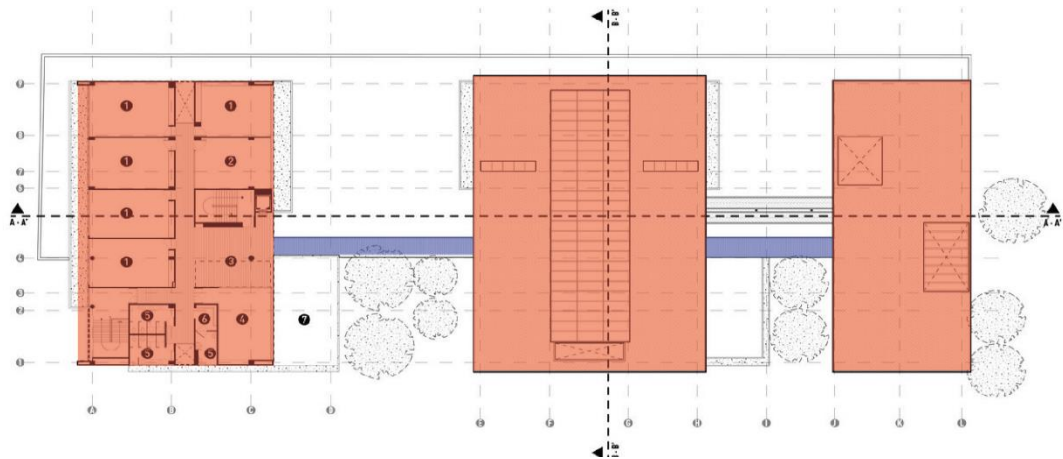
*Nota: ArchDaily (2020)*

**Estudio de caso 2: Jardín infantil y CBS El Recreo/ Morfología**

Se emplaza en un lote alargado en esquina, en una morfología discontinua. El proyecto se ordena a partir de un eje central de circulación que cruza transversalmente los 3 bloques rectangulares que conforman tanto el jardín infantil como el CBS, esta estructura, conecta y articula espacialmente los lugares de aprendizaje y los espacios que apoyan las actividades formativas.

**Figura 21:**

*Planta Tercer nivel -Jardín infantil y CBS El Recreo*



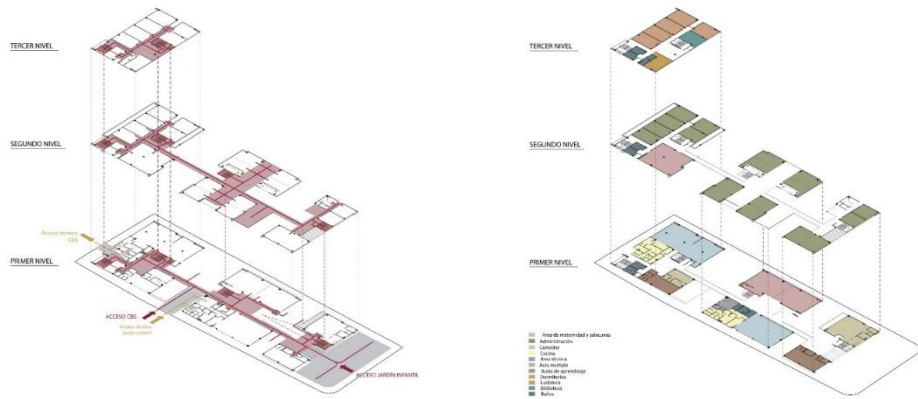
*Nota: ArchDaily (2020)*

### **Estudio de caso 2: Jardín infantil y CBS El Recreo/ Estrategia del programa**

El proyecto se integra a la trama urbana a través de una pequeña plaza que actúa como antesala al acceso principal del jardín y como espacio cívico de uso comunitario, fortaleciendo su vínculo con el entorno y consolidándolo como un centro de aprendizaje y encuentro. En su interior, la circulación se organiza mediante una secuencia de patios, terrazas y áreas de juego, interconectadas a través de dobles alturas, balcones interiores, rampas y escaleras. Esta disposición no solo favorece la interacción y supervisión entre usuarios y personal educativo, sino que también genera micro paisajes dentro del conjunto, enriqueciendo las experiencias de aprendizaje y facilitando diversas metodologías pedagógicas. El programa del jardín infantil se distribuye en los dos primeros módulos, mientras que el CBS se ubica en el tercer edificio. Esta configuración garantiza que las áreas de mayor acceso público se encuentran próximas a la entrada principal, mientras que los espacios privados, como dormitorios y zonas de permanencia prolongada, se vinculan con el parque, asegurando un entorno más tranquilo y adecuado para el descanso.

**Figura 22:**

*Distribución de espacios -Jardín infantil y CBS El Recreo*

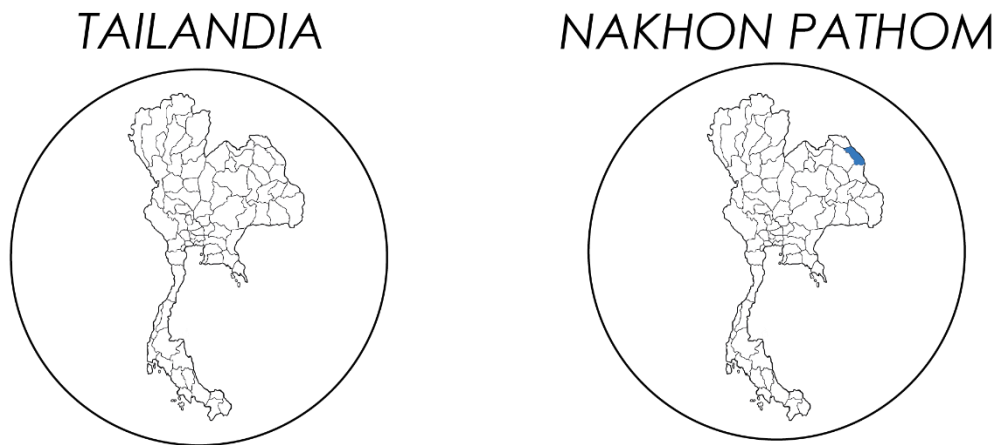


Nota: ArchDaily (2020)

### 2.1.3 Estudio de caso 3: Refugio para niños de la Fundación de la Cruz Roja en Tailandia

**Figura 23:**

*Macro localización - Refugio para niños de la Fundación de la Cruz Roja*



**Tabla 19:**

*Información sintetizada - Refugio para niños de la Fundación de la Cruz Roja en Tailandia*

---

#### Refugio para niños de la Fundación de la Cruz Roja

---

“Continúa en la siguiente página...”



<b>Arquitectos</b>	Plan Architect
<b>Año</b>	2019
<b>Ciudad</b>	Nakhon Pathom
<b>País</b>	Tailandia
<b>Área</b>	5700 m2

**Descripción** Ubicado en la ciudad de Nakhon Pathom, Tailandia, este complejo de edificios forma una aldea infantil patrocinada por la Cruz Roja Tailandesa. El proyecto consta de siete tipos de edificaciones, que son: Casa del director, casa del maestro, dormitorio de pasantes, casa de los niños, sala de capacitación, comedor y edificio de servicios.

---

*Nota:* ArchDaily (2021)

### **Estudio de caso 3: Refugio para niños de la Fundación de la Cruz Roja en Tailandia / Morfología**

El proyecto se centra en la orientación de los edificios, volúmenes rectangulares con una cubierta que genera una línea curva en una de sus caras, divididas y posicionados en una composición superpuesta para que cada edificio no bloquee a otro, sino que permita la ventilación cruzada y también sombra para el próximo volumen. El diseño utiliza ladrillos rojos como principal material de construcción para la arquitectura debido a su disponibilidad local, precio económico y fácil mantenimiento.

**Figura 24**

*:Emplazamiento - Refugio para niños de la Fundación de la Cruz Roja en Tailandia*



*Nota: ArchDaily (2021)*

**Estudio de caso 3: Refugio para niños de la Fundación de la Cruz Roja en Tailandia / Estrategia del programa**

El refugio infantil de la Fundación de la Cruz Roja en Tailandia se divide en dos secciones principales. La primera corresponde a un área de demostración agrícola, mientras que la segunda alberga diversas estructuras construidas, como los dormitorios de los niños, oficinas administrativas, una cafetería y un centro de convenciones. Todos estos volúmenes están dispuestos estratégicamente para crear patios intermedios, lo que permite una adecuada supervisión y control de los niños en todos los espacios.

**Figura 25:**

*Patio intermedio - Refugio para niños de la Fundación de la Cruz Roja en Tailandia*



*Nota: ArchDaily (2021)*

## **2.2 Análisis de tipologías**

Existen una variedad de formas y enfoques para la construcción de centros de acogida de niños. Las formas pueden variar según las necesidades específicas y el contexto, pero generalmente siguen algunos patrones establecidos:

### **2.2.1 Forma en L o en U:**

- Este diseño permite crear un patio central o un espacio exterior protegido, ideal para actividades al aire libre.
- Facilita la supervisión, ya que el personal puede observar múltiples áreas desde un solo punto.

### **2.2.2 Diseño en bloques o módulos:**

- Se utiliza una estructura modular que permite la expansión o reconfiguración de espacios según las necesidades cambiantes del centro.
- Estos módulos pueden organizarse alrededor de patios o corredores para maximizar la iluminación y ventilación natural.

### **2.2.3 Diseño lineal o en corredor:**

- Este diseño organiza las habitaciones y áreas de servicio a lo largo de un corredor central, facilitando la circulación y el control de accesos.
- Es útil en sitios estrechos o urbanos, donde el espacio es limitado, y permite una distribución clara y eficiente de los espacios.

### **2.2.4 Forma circular o semi-circular:**

- Este diseño permite una vigilancia natural, ya que las áreas centrales de juego o actividades siempre son visibles desde las áreas circundantes.

En conclusión, no existe una forma definitiva a la que se tenga que regir al momento del diseño y construcción de centros de acogida. Lo trascendental al momento de diseñar es basarse en principios de diseño arquitectónico que prioricen la seguridad, el bienestar y el desarrollo integral de los niños.

## CAPÍTULO III

### 3. ANÁLISIS DE SITIO Y PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

#### 3.1 Análisis de sitio

##### 3.1.1 Antecedentes.

Características

Clave Catastral #1: 5010603160010000

Clave Catastral #2: 5010603160210000

Área #1 (m2): 3,388.21 m2

Área #2 (m2): 647.4 m2

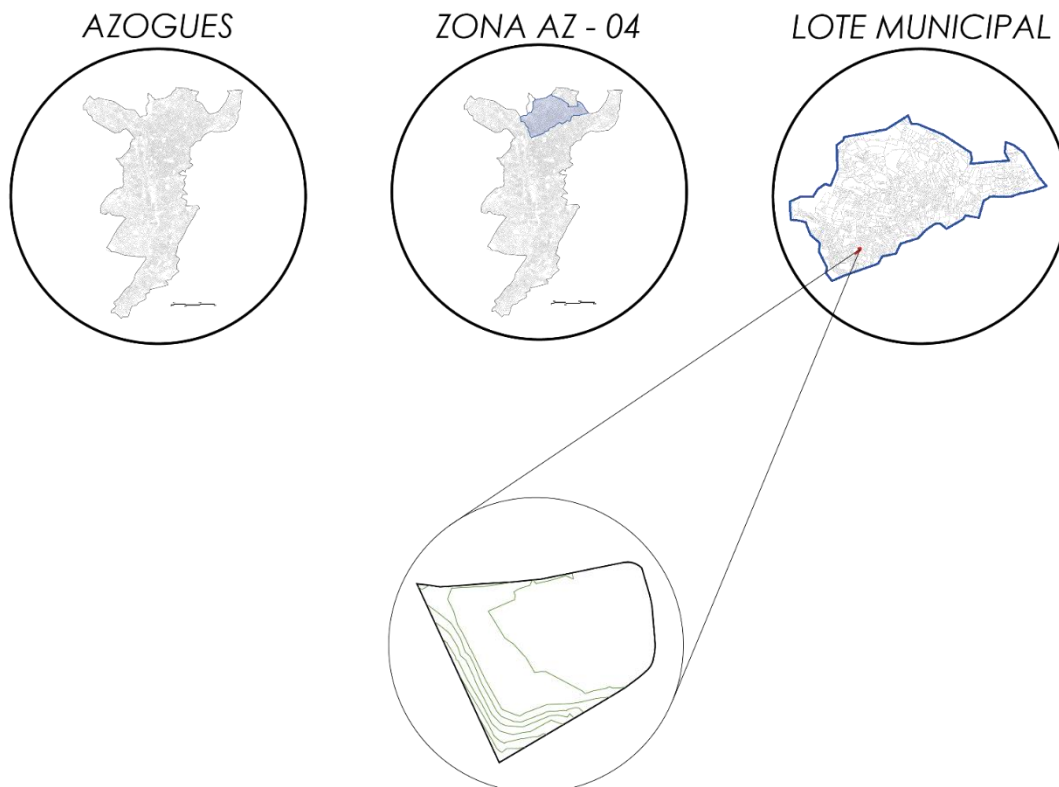
Área Total: 4,035.61 m2

En la zona AZ – 04, de la ciudad de Azogues se encuentra ubicado el lote municipal materia de la presente. El mismo se encuentra situado entre las calles 1 de mayo y C.

Hermano Luis Fernando Neira.

#### Figura 26:

*Análisis de Sitio*



### **e. Descripción metodológica utilizada para el análisis del sitio**

El análisis del sitio se realizará de forma integral, tomando en cuenta los factores clave que influyen en el desarrollo arquitectónico. En primer lugar, se evaluarán las características físicas del terreno, como la topografía, el tipo de suelo y la accesibilidad. A continuación, se abordarán los aspectos geográficos, incluyendo las vistas, la orientación solar y la interacción con los elementos naturales del entorno.

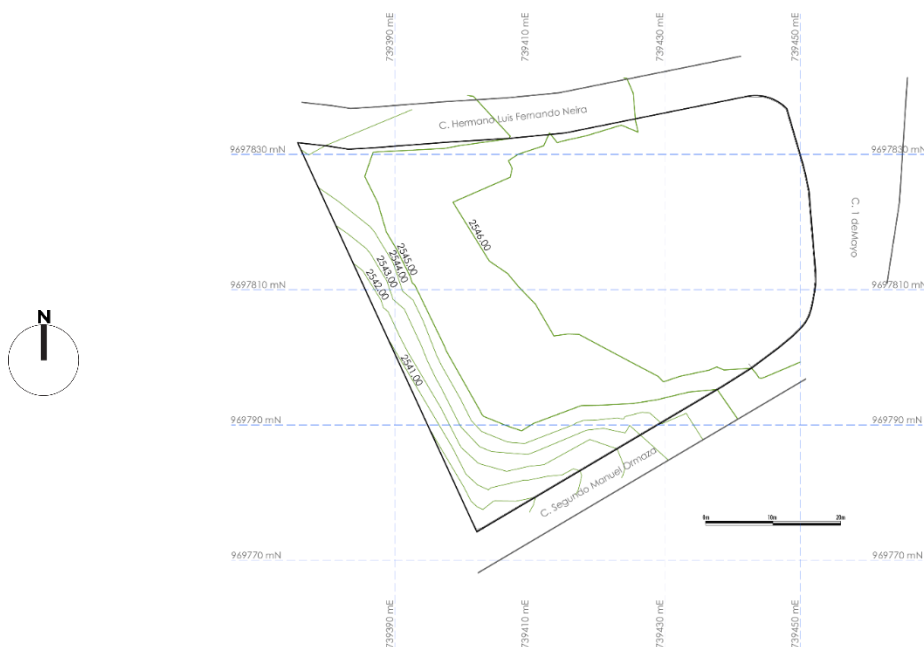
En lo referente al clima, se considerarán las condiciones meteorológicas locales y los patrones de viento. Por último, el análisis del entorno urbano abarcará los usos del suelo, la infraestructura existente y los elementos tipológicos que caracterizan la zona. Este enfoque garantizará una integración coherente del anteproyecto en su contexto urbano.

### **f. Características del sitio**

Para comprender adecuadamente el sitio, es fundamental realizar un estudio detallado del entorno físico, que incluya el análisis de las características topográficas, las condiciones climáticas y el contexto urbano. Esto último abarca la normativa vigente, la infraestructura disponible y los elementos tipológicos presentes en la zona.

### **g. Características topográficas**

**Figura 27:**  
*Topografía*



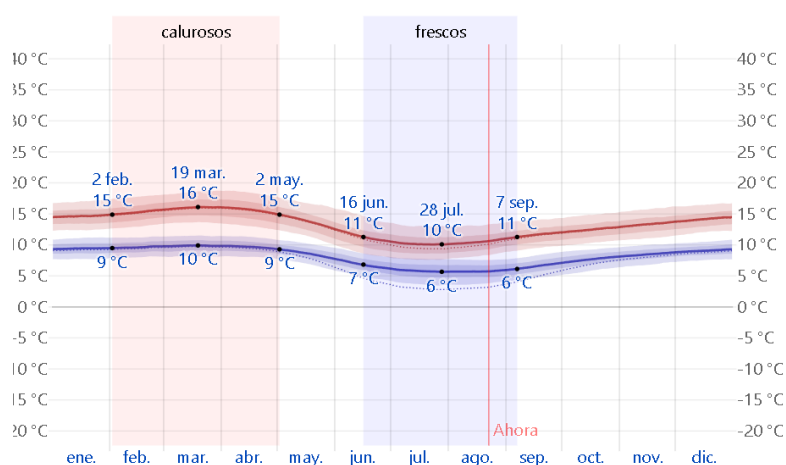
*Nota:* Elaboración propia

## h. *Clima*

La zona donde se ubica el predio cuenta con un clima templado seco. La temporada templada dura 3,0 meses, del 2 de febrero al 2 de mayo, y la temperatura máxima promedio diaria es de 15 °C. El mes más cálido del año en Azogues es marzo, con una temperatura máxima promedio de 16 °C y mínima de 10 °C.

**Figura 28:**

*Temperatura promedio*



Nota: Spark, (2024)

## i. *Vientos*

En base a los datos establecidos por Meteoblue (2021), en lo que respecta a la ciudad de Azogues se estima que la dirección de los vientos en el área de intervención va desde el este hacia el oeste.

**Figura 29:**

*Corriente de vientos*



La velocidad promedio del viento en Azogues varía significativamente a lo largo del año debido a factores estacionales. El periodo más ventoso se extiende por aproximadamente cuatro meses, desde el 24 de mayo hasta el 24 de septiembre, con una velocidad promedio de 11,1 km/h. Dentro de este lapso, julio es el mes con mayor intensidad de viento, alcanzando una velocidad promedio de 15,3 km/h. En contraste, la época más tranquila del año abarca ocho meses, desde el 24 de septiembre hasta el 24 de mayo. Durante este periodo, noviembre se registra como el mes más calmado, con vientos que promedian 6,8 km/h.

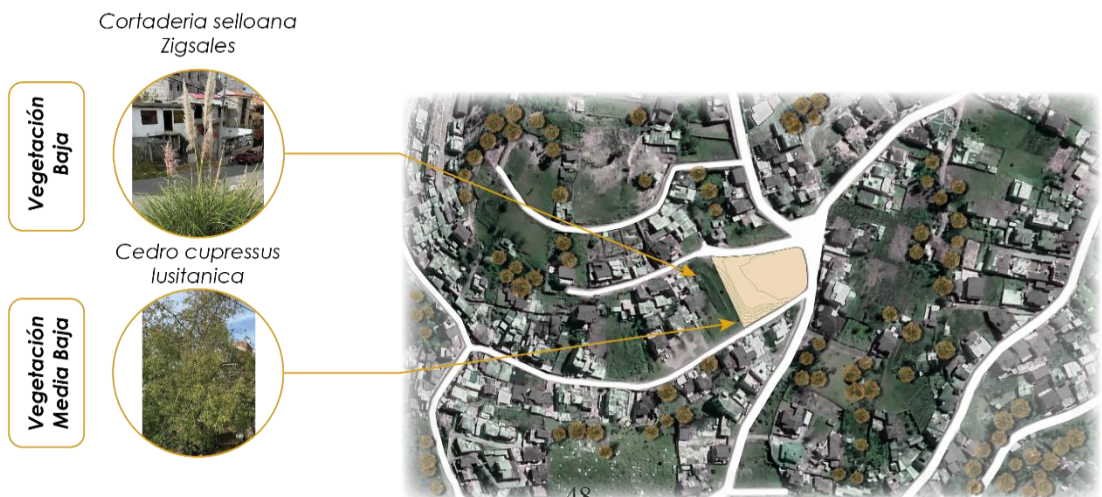
### Soleamiento

**Figura 30:**  
Soleamiento



### Tipos de vegetación

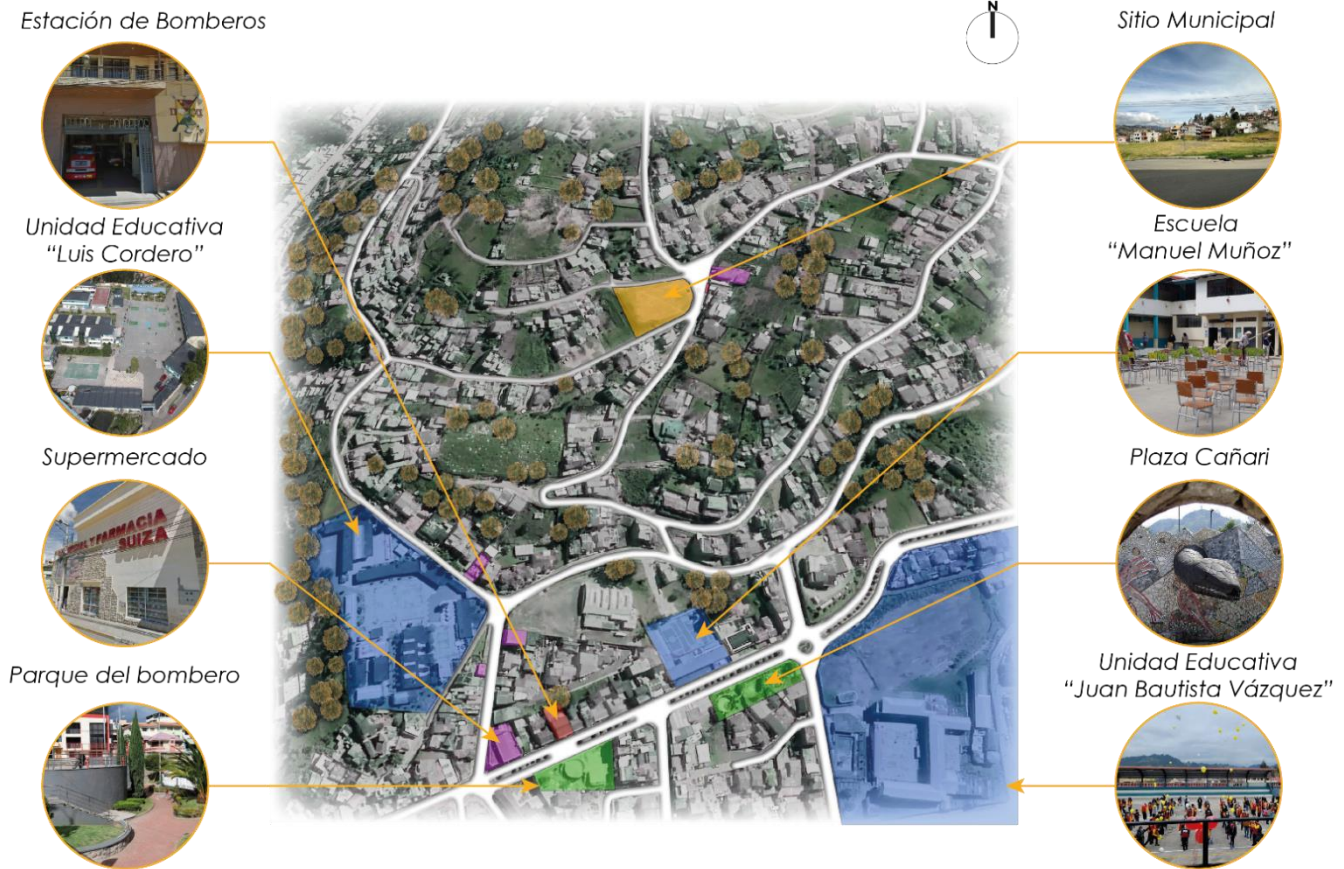
**Figura 31:**  
Vegetación



### 3.1.2 Entorno urbano: usos de suelo, infraestructura, elementos tipológicos

**Figura 32:**

*Usos de suelo, infraestructura, elementos tipológicos*



El entorno urbano de la zona AZ - 04 Uchupucún se caracteriza por una variedad de usos del suelo que abarca desde áreas residenciales y comerciales hasta, infraestructuras institucionales o de servicios. Las edificaciones en la zona muestran una diversidad de estilos formales, con materiales predominantes como ladrillo, cemento, acero y vidrio. La infraestructura vial está bien desarrollada, con calles pavimentadas, aceras en buen estado y una señalización vial adecuada.

### 3.1.3 Justificación de la elección del terreno

El proyecto se llevará a cabo en un lote de propiedad del GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE AZOGUES, está situado en una zona residencial que ofrece una variedad de servicios cercanos al centro de acogida. En la calle principal (Calle. 1 de mayo), se encuentra una parada de transporte público, y en las inmediaciones, locales comerciales. Destaca especialmente la proximidad de tres unidades educativas, ubicadas a menos de 500 metros, lo que facilitará que los niños, niñas y adolescentes (NNA) puedan acceder a una educación sin inconvenientes.

Además, en la elección del lote se tuvieron en cuenta características adicionales como la accesibilidad y la topografía. Este enfoque proporcionó una base objetiva para la toma de decisiones, garantizando que la opción seleccionada cumpliera con los criterios establecidos y destacando el potencial del terreno.

### 3.2 Importancia del Programa arquitectónico

En la conceptualización de un proyecto arquitectónico, la planificación, organización y elaboración de diagramas son aspectos clave que conducen a la definición del programa arquitectónico. Este programa resulta esencial en cualquier proceso de diseño y construcción, ya que permite identificar y analizar las necesidades espaciales, además de establecer la relación y jerarquización de los distintos espacios. En esencia, el programa arquitectónico surge como a partir del análisis y la síntesis de la investigación sobre el cliente o los usuarios, constituyendo la primera fase fundamental para iniciar cualquier proyecto de diseño y edificación (Uno, 2023).

### 3.3 Plan de uso y gestión de suelo del cantón Azogues para sitio seleccionado

---

Condiciones de fraccionamiento y edificación

---

Para alcanzar altura de	Tipología de implantación	Retiros mínimos				COS %	CUS
		F	L	L	P		

---

---

1 a 3	Aislada	3	3	3	3	70	160
-------	---------	---	---	---	---	----	-----

---

### **3.4 Programa Arquitectónico**

A continuación, se presenta el programa arquitectónico de la Casa De Acogida Para NNA

**Tabla 20:** Programa Arquitectónico Casa De Acogida Para NNA

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO CASA DE ACOGIDA PARA NNA								
TIPO	ÁREAS	ESPACIO	SUBESPACIO	NORMA/LINEAMIENTO DE DISEÑO	NÚMERO DE USUARIOS	ÁREA (m <sup>2</sup> )	CANTIDAD DE ESPACIOS	ÁREA TOTAL POR ESPACIO (m <sup>2</sup> )
PÚBLICO	ADMINISTRATIVA	Recepción y Sala de espera	Escritorio	Neufert - Edificios de oficinas (pag. 293)(pag. 249) / Plazola - Asistencia social (pag. 416)	1	2	1	2
			Sillas		4	12	1	12
		Coordinación	Oficina		1	30	1	30
			Sala de reuniones		6			
			Estantería		1			
		Dep. Jurídico	Oficina		1	12	1	15
		Dep. Financiero	Oficina		1	12	1	15
		Archivo			-	6	1	6
		Dep. Trabajo Social	Oficina		1	12	1	15
		SERVICIOS	SS. HH Público		Lavamanos	-	1,5	1
	Inodoro			-	1,5	1	1,5	
	COMPLEMENTARIAS	Estacionamiento	Plazas de parqueo para personal	Código de Arquitectura y Urbanismo/Neufert - Plazas de aparcamiento (pag. 403)/NORMA ECUATORIANA DE LA CONSTRUCCIÓN (NEC 2019)	-	12,5	6	75
			Plazas de parqueo para visitas		-	12,5	4	50
			Plaza de parqueo para personas con		-	19,5	2	39

“Continúa en la siguiente página...” ”

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO CASA DE ACOGIDA PARA NNA								
TIPO	ÁREAS	ESPACIO	SUBESPACIO	NORMA/LINEAMIENTO DE DISEÑO	NÚMERO DE USUARIOS	ÁREA (m <sup>2</sup> )	CANTIDAD DE ESPACIOS	ÁREA TOTAL POR ESPACIO (m <sup>2</sup> )
			capacidades especiales					
			Plaza de parqueo para vehículo de transporte de alimentos		-	19,5	1	19.5
SEMIPÚBLICA	ADMINISTRATIVA	Dep. Técnico laboral	Oficina	Neufert - Edificios de oficinas (pag. 293) / Plazola - Asistencia social (pag.431)	1	12	1	15
		Facilitador familiar	Oficina		1	12	1	15
		Dep. Psicología	Oficina		1	12	1	15
		Voluntariado	Sala de juntas		-	24	1	24
		Sala de tutores	Cubículos		-	15	1	15
			Estación de cafetería		-	2	1	2
		Sala de juntas	Mesa de reuniones			15	1	15
		Reunión familiar	Sala de juntas		Neufert - Edificios de oficinas (pag. 293)	-	24	1
	SALUD	Enfermería	Consultorio médico	Guía de diseño arquitectónico para espacios de salud /	-	20	1	20

"Continúa en la siguiente página..."

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO CASA DE ACOGIDA PARA NNA								
TIPO	ÁREAS	ESPACIO	SUBESPACIO	NORMA/LINEAMIENTO DE DISEÑO	NÚMERO DE USUARIOS	ÁREA (m <sup>2</sup> )	CANTIDAD DE ESPACIOS	ÁREA TOTAL POR ESPACIO (m <sup>2</sup> )
				Código de Arquitectura y Urbanismo				
	SERVICIOS	SS. HH empleados	Inodoro	Neufert - Edificios de oficinas (pag. 293)(pag. 249)	-	3	2	6
			Lavamanos					
		Lavandería	Sección de lavadoras y secadoras	Código de Arquitectura y Urbanismo / Neufert - Espacios auxiliares (pag. 175) / Plazola - Albergue infantil (pag.431)	-	12	1	32
			Sección de planchado					
			Sección de ropería					
		Bodegas	Almacenamiento de utensilios de limpieza	-	3	1	7	
	Estanterías							
	RECREACIÓN	Sala de uso múltiple	Espacio de actividades	Guía de Diseño de Espacios Educativos GDE 002-2015	50	115	1	127
			Bodega					
PRIVADO	ALIMENTACIÓN	Comedor	Mesas y sillas	Ministerio de Educación - Normas técnicas para el diseño de ambientes educativos (pag. 4)	30	1,5 m <sup>2</sup> x nna	1	45
		Cocina	Recepción de alimentos		-	18	1	31

"Continúa en la siguiente página..."

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO CASA DE ACOGIDA PARA NNA									
TIPO	ÁREAS	ESPACIO	SUBESPACIO	NORMA/LINEAMIENTO DE DISEÑO	NÚMERO DE USUARIOS	ÁREA (m <sup>2</sup> )	CANTIDAD DE ESPACIOS	ÁREA TOTAL POR ESPACIO (m <sup>2</sup> )	
			Refrigeración de alimentos	Plazola - Albergue infantil (pag.416) / Protocolo de la Externalización del Servicio de Alimentación para los Centros de Desarrollo Infantil	-	3			
			Cocción de alimentos		-	3			
			Almacenamiento de utensilios		-	3			
			Lavado y desinfección de utensilios		-	4			
	APRENDIZAJE		Área de mesas y lectura	Mesas y sillas	Norma y Estándares para Espacios Educativos INEN / Código de Arquitectura y Urbanismo / Ministerio de Educación - Normas técnicas para el diseño de ambientes educativos (pag. 4) / Lineamientos para la implementación física de bibliotecas escolares	30	2 m2 x nna	2	120
			Biblioteca	Área de investigación y lectura		30	4,0 m2 x nna	1	120
				Área de atención a los usuarios					
				Área infantil o de prelectura					
			Estaciones de trabajo	Pupitres		30	2 m2 x nna	2	120
			Aulas de apoyo escolar	Pupitres		30	2 m2 x nna	2	120

“Continúa en la siguiente página...”

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO CASA DE ACOGIDA PARA NNA								
TIPO	ÁREAS	ESPACIO	SUBESPACIO	NORMA/LINEAMIENTO DE DISEÑO	NÚMERO DE USUARIOS	ÁREA (m <sup>2</sup> )	CANTIDAD DE ESPACIOS	ÁREA TOTAL POR ESPACIO (m <sup>2</sup> )
	RECREACIÓN	Patio exterior	Patio sensorial	Norma y Estándares para Espacios Educativos INEN / Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 3029-1, NTE INEN 3029-2, NTE INEN 3029-3, NTE INEN 3029-4, NTE INEN 3029- 5, NTE INEN 3029-6, NTE INEN 3029-7, NTE INEN 3029-10, NTE INEN 3029-11, NTE INEN 3081	10	22,5	3	67,5
		Área de Agricultura	Vegetación		30	4	1	340
		Área de juego	Patio de juegos infantiles		30	108	1	108
	DESCANSO	Estimulación temprana	Área de juegos	NORMA TÉCNICA PARA EL SERVICIO DE ACOGIMIENTO INSTITUCIONAL (Art. 17)	10	2 m2 x nna	1	20
		Habitaciones hombres	0 - 2 años		-	3,5 m2 x nna	-	-
			2 - 4 años		2	1	10,5	

"Continúa en la siguiente página..."

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO CASA DE ACOGIDA PARA NNA								
TIPO	ÁREAS	ESPACIO	SUBESPACIO	NORMA/LINEAMIENTO DE DISEÑO	NÚMERO DE USUARIOS	ÁREA (m <sup>2</sup> )	CANTIDAD DE ESPACIOS	ÁREA TOTAL POR ESPACIO (m <sup>2</sup> )
			5 - 8 años		3		1	3,5
			9 - 12 años		1		1	7
			13 - 17 años		2		1	7
		Habitaciones mujeres	0 - 2 años		-	-	-	
			2 - 4 años		2	1	7	
			5 - 8 años		6	1	21	
			9 - 12 años		5	1	17,5	
		13 - 17 años	2		1	7		
		Puntos de control	Escritorio		1	2	4	8
		SERVICIOS	SS. HH niños		Inodoros 1 cada 3 niños	NORMA TÉCNICA PARA EL SERVICIO DE ACOGIMIENTO INSTITUCIONAL (pag. 44) / Neufert - Aseos y servicios higienicosanitarios (pag. 206)	-	25
	Lavamanos 1 cada 3 niños			-				
	Ducha			-				
	SS. HH niñas		Inodoros 1 cada 3 niños	-	25		1	25
			Lavamanos 1 cada 3 niños	-				
		Ducha	-	6	1	6		

"Continúa en la siguiente página..."

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO CASA DE ACOGIDA PARA NNA								
TIPO	ÁREAS	ESPACIO	SUBESPACIO	NORMA/LINEAMIENTO DE DISEÑO	NÚMERO DE USUARIOS	ÁREA (m <sup>2</sup> )	CANTIDAD DE ESPACIOS	ÁREA TOTAL POR ESPACIO (m <sup>2</sup> )
		SS. HH para personas con capacidades especiales	Lavamanos					
							<b>ÁREA TOTAL ESPACIOS m2</b>	<b>1815</b>
							<b>20% circ +paredes</b>	<b>363</b>
							<b>ÁREA TOTAL CONSTRUIDA m2</b>	<b>2178</b>

Nota: Elaboración Propia

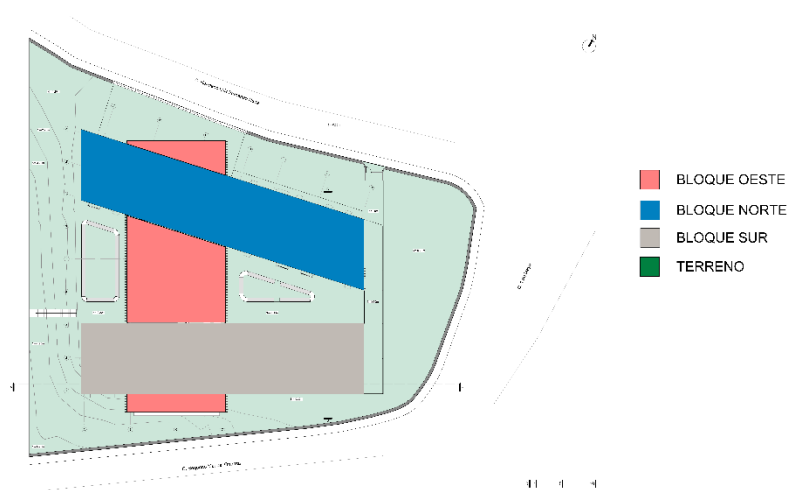
## CAPÍTULO IV

### 4. ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO

#### 4.1 Memoria descriptiva

El presente anteproyecto ha sido concebido con una visión integral, fundamentada en un programa arquitectónico desarrollado conforme a las normativas técnicas vigentes en el Ecuador, específicamente aquellas aplicables a Casas de Acogida y Centros Infantiles. Para su elaboración, se tomó como referencia la información recopilada en la "Casa de Acogida Niño Manuelito", permitiendo la definición de espacios y requerimientos en función de las necesidades reales del personal y de los niños, niñas y adolescentes atendidos.

**Figura 33:**  
*Zonificación Casa de Acogida*



**Nota:** Elaboración Propia

La fase de diseño se desarrolló con un enfoque en la optimización del terreno disponible, organizando los espacios en tres bloques funcionales, adaptados a la morfología irregular del predio. La propuesta arquitectónica responde a criterios de orientación, asoleamiento, privacidad y aprovechamiento de las vistas, garantizando un entorno adecuado y confortable.

- **Primer bloque (Zona pública y semipública):** Ubicado al norte del predio, alberga las funciones administrativas y de recepción, como oficinas, vestíbulo y parqueadero, así como las áreas semipúblicas, que incluyen comedor, cocina, aulas y enfermería. Su emplazamiento permite un acceso vehicular directo desde la calle secundaria (C. Hermano Luis Fernando Neira). Los

espacios se distribuyen en dos niveles para garantizar una circulación eficiente y una disposición funcional.

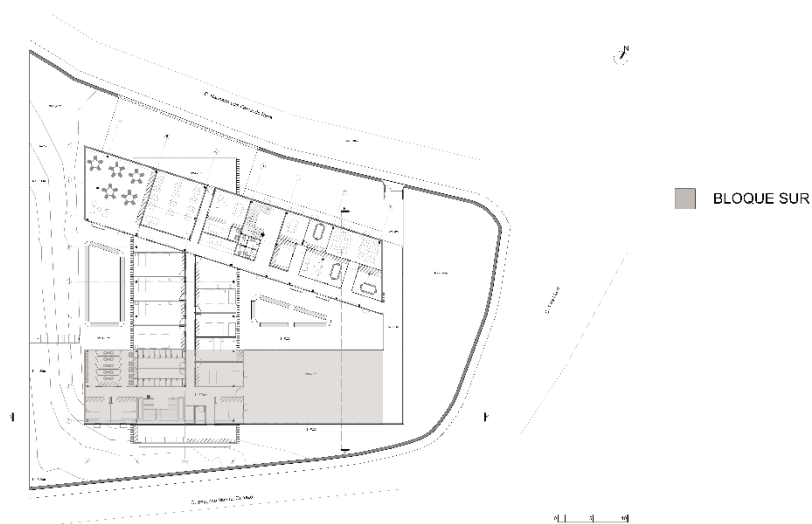
**Figura 34:**  
*Zonificación Bloque Norte*



**Nota:** Elaboración Propia

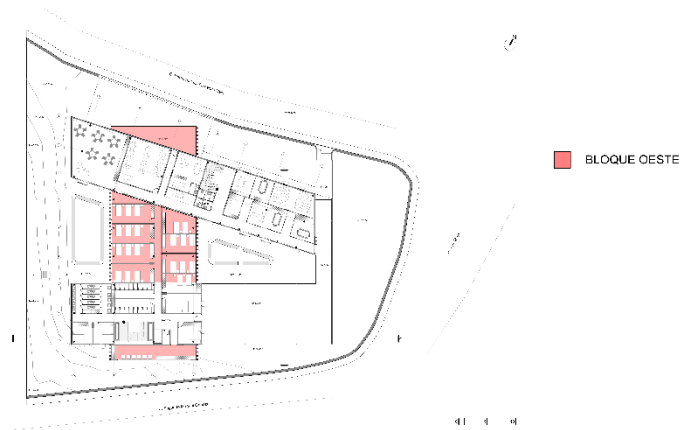
- **Segundo bloque (Zona semipública y privada):** Situado al sur, combina espacios de uso compartido y áreas de descanso. En la planta baja se encuentran un área de coworking, un salón de usos múltiples y una biblioteca, interconectados mediante un pasillo que favorece la iluminación y ventilación natural. La planta alta está destinada a dormitorios, lavandería y baños, proporcionando privacidad y confort. Este bloque cuenta con un patio exterior, diseñado para actividades recreativas y deportivas de los niños, niñas y adolescentes.

**Figura 35:**  
*Zona Semipública Privada*



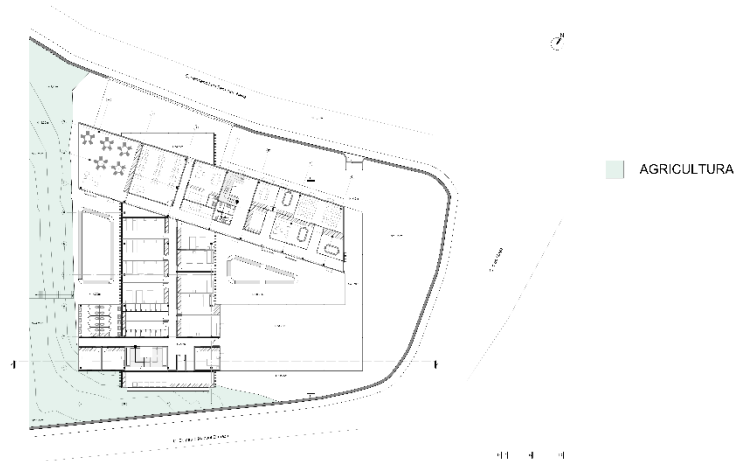
- **Tercer bloque (Zona privada):** Ubicado al oeste, está dedicado exclusivamente a los dormitorios de los residentes, asegurando un ambiente de descanso adecuado. Su orientación optimiza el asoleamiento, permitiendo el ingreso de luz y calor natural, lo que contribuye a mejorar las condiciones ambientales interiores. El bloque se encuentra alejado del ruido y de la vía de mayor tráfico vehicular para brindar seguridad y privacidad para los niños, niñas y adolescentes.

**Figura 36:**  
*Zona privada*



Un patio exterior central conecta el primer y el segundo bloque, configurándose como un espacio amplio para la circulación fluida y el esparcimiento. Además, en la parte posterior (oeste), se han dispuesto áreas verdes destinadas a actividades recreativas y de aprendizaje, como la agricultura, promoviendo el contacto con la naturaleza. Se han generado plataformas con un diseño inspirado en la agricultura inca, aprovechando la pendiente natural del terreno para optimizar su funcionalidad.

**Figura 37:**  
*Zona -Agricultura*



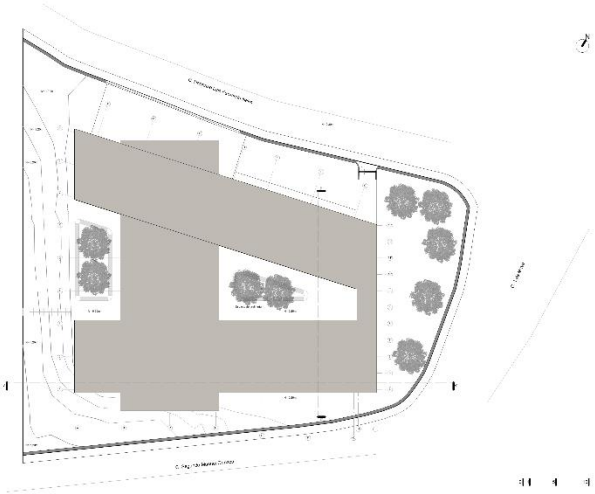
El anteproyecto se desarrolla sobre una malla modular con dimensiones que oscilan entre 7,00 y 7,50 metros en sentido longitudinal, y 5,00 metros en sentido transversal. La estructura propuesta es mixta, combinando hormigón y acero para garantizar resistencia, estabilidad y seguridad estructural.

El diseño arquitectónico prioriza la funcionalidad de los espacios, asegurando que cada área cumpla con su propósito de manera eficiente y brinde confort a sus usuarios. La distribución espacial ha sido planificada para maximizar la habitabilidad, evitando sensaciones de confinamiento y garantizando una circulación fluida. Formalmente, el proyecto busca una expresión contemporánea que refleje calidad e innovación, con atención a los detalles estéticos, materiales y acabados.

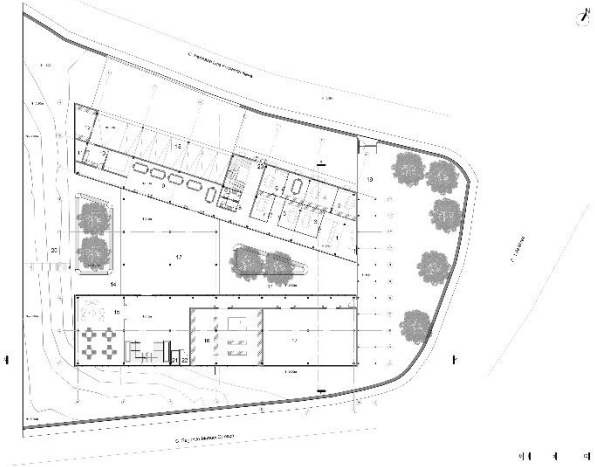
Cada decisión proyectual responde a la optimización del uso del terreno, logrando un equilibrio entre forma y función. La correcta distribución de los espacios y la selección de materiales contribuyen a la creación de un ambiente acogedor y saludable para sus ocupantes.

Figura 38:

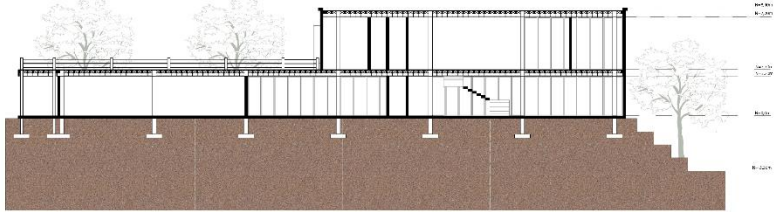
Lamina 1 Plantas arquitectónicas – Corte



1. EMPLAZAMIENTO 1:500



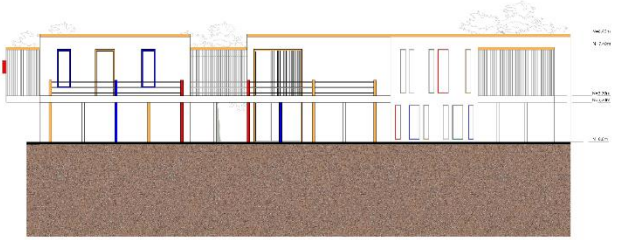
2. PLANTA BAJA 1:500



3. CORTE A - A' 1:300



4. CORTE B - B' 1:300

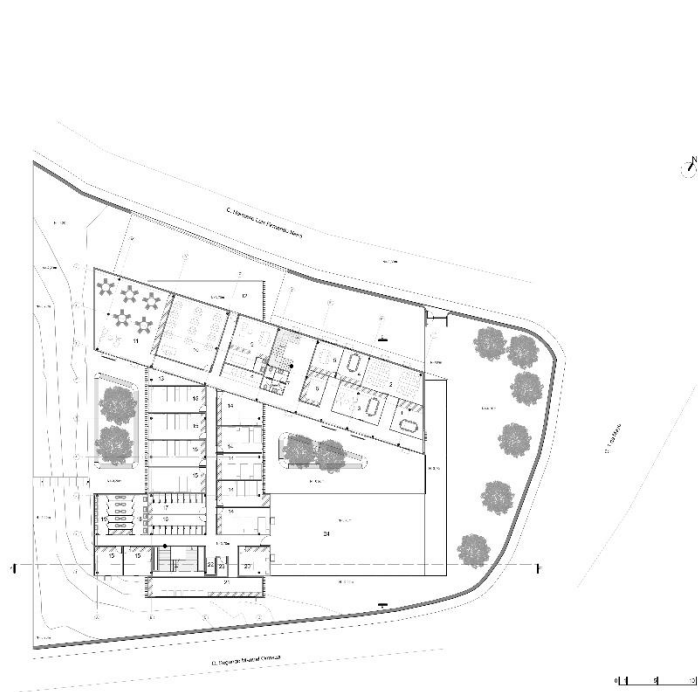


5. ELEVACIÓN FRONTAL 1:300

- Leyenda
- 1. Vestibulo
  - 2. Dep. Psicología
  - 3. Dep. Jurídico
  - 4. Dep. Técnico laboral
  - 5. Facilitador familiar
  - 6. Coordinación
  - 7. Dep. Financiero
  - 8. SS.HH
  - 9. Comedor
  - 10. Cocina
  - 11. Refrigeración de alimentos
  - 12. Bodega
  - 13. Área de juego
  - 14. Área de jardinería
  - 15. Área de mesas y lectura
  - 16. Biblioteca
  - 17. Sala de uso múltiple
  - 18. Estacionamiento
  - 19. Ingreso Principal
  - 20. Área de Agricultura
  - 21. Ascensor
  - 22. Cuarto de maquinas
  - 23. Ingreso secundario

**Figura 39:**

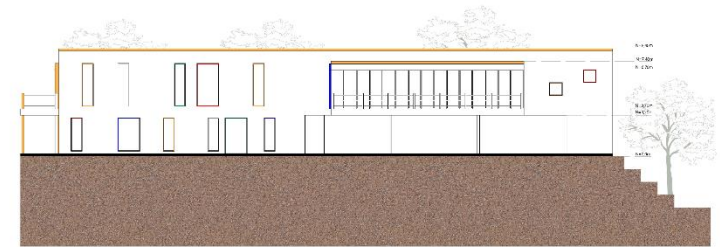
*Planta Arquitectónica - Elevaciones*



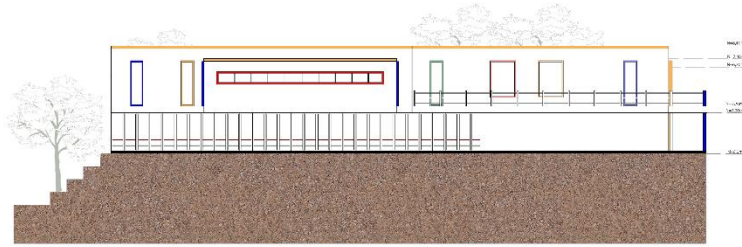
6. PLANTA ALTA 1:500

**Leyenda**

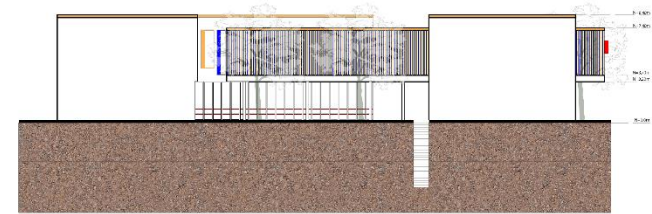
- |                        |                            |                        |
|------------------------|----------------------------|------------------------|
| 1. Voluntariado        | 9. Enfermería              | 17. Duchas Mujeres     |
| 2. Sala de Tutores     | 10. Aulas de apoyo escolar | 18. SS.HH Hombres      |
| 3. Reunión familiar    | 11. Estaciones de trabajo  | 19. SS.HH Mujeres      |
| 4. Sala de juntas      | 12. Área de descanso       | 20. Punto de control   |
| 5. Dep. Trabajo Social | 13. Bodega                 | 21. Lavandería         |
| 6. Archivos            | 14. Dormitorios Hombres    | 22. Ascensor           |
| 7. SS. HH              | 15. Dormitorios Mujeres    | 23. Cuarto de maquinas |
| 8. Punto de control    | 16. Duchas Hombres         | 24. Patio de juegos    |



7. ELEVACIÓN LATERAL DERECHA 1:300



8. ELEVACIÓN LATERAL IZQUIERDA 1:300



9. ELEVACIÓN POSTERIOR 1:300

**Nota:** Elaboración Propia

## 4.2 Vistas

**Figura 40:**

*Patio central*



**Figura 41:**

*Pasillo de ingreso principal*



**Figura 42:**  
*Patio central*



**Figura 43:**  
*Pasillo de ingreso principal*



**Nota:** Elaboración Propia

**Figura 44:**

*Fachada posterior derecha*



**Figura 45:**

*Fachada posterior derecha*



**Figura 46:**

*Patio de juegos – Patio central*



**Figura 47:**

*Vestíbulo*



**Figura 48:**

*Pasillo salón de uso múltiple*



**Nota:** Elaboración Propia

**Figura 49:**

*Fachada frontal*



**Figura 50:**

*Zona de agricultura – Fachada posterior*



## CAPÍTULO V

### 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 5.1 Conclusiones

El enfoque general del trabajo fue generar una propuesta de anteproyecto arquitectónico de un centro de acogida para niños, niñas y adolescentes para la ciudad de Azogues, mediante la aplicación de los criterios de diseño: funcionalidad, confort y estética, a fin de realizar un espacio adecuado que satisfaga las necesidades de los usuarios y del personal administrativo y de servicio que laboran en esta institución, atendiendo las normativas y requerimientos de los usuarios.

Como resultado de lo expuesto previamente, se derivan las siguientes conclusiones:

1. Con el fin de cumplir con el objetivo general de este trabajo, se ha realizado un análisis detallado del marco teórico y legal. Este estudio enfatiza la relevancia de adherirse a las normativas vigentes en Ecuador. Se recopiló información de una casa de acogida existente en la ciudad de Azogues lo cual permitió obtener información necesaria sobre las condiciones en las que se encuentra, sus necesidades y funcionamiento del centro.
2. El análisis de casos de estudio ha ofrecido una visión amplia sobre la manera como se abordan actualmente los centros de acogida, así como las soluciones propuestas por los arquitectos. Es fundamental resaltar que, en todos los proyectos analizados, se identificó un factor en común: la importancia de la privacidad y la adecuada ubicación de las zonas destinadas a los niños, niñas y adolescentes. Este aspecto fue cuidadosamente estudiado y considerado en el desarrollo de la presente.
3. El análisis de sitio, contemplado con la elaboración de diagramas arquitectónicos, ha validado la idoneidad del área seleccionado para proponer el "Anteproyecto Arquitectónico de un centro de acogida para niños, niñas y adolescentes en la ciudad de Azogues". Asimismo, el estudio del terreno y las necesidades de la población han demostrado que el espacio cumple con todos los requisitos necesarios para asegurar el óptimo desarrollo de las actividades previstas en el proyecto.

4. El programa arquitectónico, desarrollado con base en las normas vigentes, el análisis de casos de estudio y la información recopilada del centro de acogida existente, ha permitido definir un esquema que integra todos los espacios esenciales para niños, niñas, adolescentes y el personal técnico y administrativo. Por otro lado, se han propuesto nuevas áreas que fomenten el desarrollo de actividades complementarias, contribuyendo a la creación de un entorno más saludable y acogedor.
  
5. Finalmente, con el diseño de la casa de acogida para niños, niñas y adolescentes para la ciudad de Azogues responde a las necesidades de la población, que la casa de acogida actual no satisface. La distribución de los espacios garantiza privacidad, seguridad y confort para los usuarios, mientras que la incorporación de patios exteriores fomenta el desarrollo de actividades recreativas y físicas al aire libre. Asimismo, la inclusión de áreas verdes con vegetación adecuada promueve la práctica de la agricultura, brindando a los residentes la oportunidad de adquirir nuevas habilidades en un entorno más saludable y enriquecedor.

### **5.1 Recomendaciones**

El anteproyecto arquitectónico del centro de acogida para niños, niñas y adolescentes en Azogues es una iniciativa de gran impacto social que responde a una necesidad urgente de infraestructura especializada para poblaciones vulnerables.

Se recomienda priorizar la flexibilidad de los espacios para adaptarse a diversas edades y necesidades, garantizando áreas seguras y accesibles que fomenten el bienestar y desarrollo integral de los usuarios.

Asimismo, es esencial incorporar materiales y tecnologías sostenibles que optimicen el confort térmico y la eficiencia energética, minimizando costos operativos a largo plazo. La integración de espacios recreativos y educativos debe fortalecer el sentido de comunidad y permitir el crecimiento emocional de los menores.

Finalmente, se sugiere articular alianzas con entidades gubernamentales y organizaciones sin fines de lucro para asegurar la viabilidad del proyecto y su mantenimiento a futuro, promoviendo una solución replicable y escalable en otras ciudades con necesidades similares.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ArchDaily. (2007). *l'Ecole Jean Jaures / Marjan Hessamfar & Joe Vérons + Art'ur architectes* | ArchDaily Colombia. ArchDaily. [https://www.archdaily.co/co/02-326883/l-ecole-jean-jaures-marjan-hessamfar-and-joe-verons-art-ur-architectes?ad\\_medium=widget&ad\\_name=more-from-office-article-sho](https://www.archdaily.co/co/02-326883/l-ecole-jean-jaures-marjan-hessamfar-and-joe-verons-art-ur-architectes?ad_medium=widget&ad_name=more-from-office-article-sho)
- ArchDaily. (2013). *Centro de Bienestar para Niños y Adolescentes / Marjan Hessamfar & Joe Vérons* | ArchDaily Colombia. ArchDaily. [https://www.archdaily.co/co/761907/centro-de-bienestar-para-ninos-y-adolescentes-marjan-hessamfar-and-joe-verons?ad\\_medium=widget&ad\\_name=more-from-office-article-show](https://www.archdaily.co/co/761907/centro-de-bienestar-para-ninos-y-adolescentes-marjan-hessamfar-and-joe-verons?ad_medium=widget&ad_name=more-from-office-article-show)
- ArchDaily. (2015). *Kindergarten y Guardería Hanazono / HIBINOSEKKEI + Youji no Shiro* | ArchDaily en Español. ArchDaily. [https://www.archdaily.cl/cl/767754/kindergarten-y-guarderia-hanazono-hibinosekkei-plus-youji-no-shiro?ad\\_source=search&ad\\_medium=projects\\_tab](https://www.archdaily.cl/cl/767754/kindergarten-y-guarderia-hanazono-hibinosekkei-plus-youji-no-shiro?ad_source=search&ad_medium=projects_tab)
- Cevallos, V. P. (2024). *Informe mensual de Gestión del Servicio de Protección Especial – Ciudades de Acogida*. Ministerio de Inclusión Económica y Social. [https://servicios.inclusion.gob.ec/Lotaip\\_Mies/phocadownload/04\\_abr\\_2024/TRANSPARENCIA%20FOCALIZADA%20MAR/7.-%20Informe%20ciudades%20de%20acogida\\_marzo.pdf](https://servicios.inclusion.gob.ec/Lotaip_Mies/phocadownload/04_abr_2024/TRANSPARENCIA%20FOCALIZADA%20MAR/7.-%20Informe%20ciudades%20de%20acogida_marzo.pdf)
- Coulleri, A. (2022). *Centro de desarrollo infantil Cuna de Campeones / Espacio Colectivo Arquitectos* | ArchDaily en Español. ArchDaily. [https://www.archdaily.cl/cl/993660/centro-de-desarrollo-infantil-cuna-de-campeones-espacio-colectivo-arquitectos?ad\\_source=search&ad\\_medium=projects\\_tab](https://www.archdaily.cl/cl/993660/centro-de-desarrollo-infantil-cuna-de-campeones-espacio-colectivo-arquitectos?ad_source=search&ad_medium=projects_tab)
- Flores, D. C. (2016). *Proyecto de un centro de carácter social: Centro de acogida para menores "Casa Hogar Miguel León."* <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/5881>
- MIDUVI. (2019). *NEC-HS-AU-Accesibilidad-Universal*. Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda. <https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/05/NEC-HS-AU-Accesibilidad-Universal.pdf>
- MIES. (2017). *Norma-Técnica-Acogimiento-Institucional*. Ministerio de Inclusión Económico y Social. <https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/01/Norma-T%C3%A9cnica-Acogimiento-Institucional-MIES.pdf>
- MIES. (2023). *NORMA TÉCNICA DE LOS CENTROS DE REFERENCIA Y ACOGIDA INCLUSIVOS*. Ministerio de Inclusión Económica y Social. [https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/1\\_norma\\_tecnica\\_crai.pdf](https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/04/1_norma_tecnica_crai.pdf)

Ott, C. (2019). *Jardín infantil y CBS El Recreo / DARP - De Arquitectura y Paisaje | ArchDaily en Español*. ArchDaily. [https://www.archdaily.cl/cl/938180/jardin-infantil-y-cbs-el-recreo-darp?ad\\_source=search&ad\\_medium=projects\\_tab](https://www.archdaily.cl/cl/938180/jardin-infantil-y-cbs-el-recreo-darp?ad_source=search&ad_medium=projects_tab)

Ott, C. (2020). *Jardín Infantil Rodrigo Lara Bonilla / FP Arquitectura | ArchDaily en Español*. ArchDaily. <https://www.archdaily.cl/cl/939413/jardin-infantil-rodrigo-lara-bonilla-fp-arquitectura>

PDOT. (2022). *ANEXO 7 NORMAS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO*. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Del Cantón Cuenca.  
[https://www.cuenca.gob.ec/sites/default/files/planificacion/7\\_Normas%20de%20arquitectura%20y%20urbanismo\\_actualizaci%C3%B3n%20mayo%202022.pdf](https://www.cuenca.gob.ec/sites/default/files/planificacion/7_Normas%20de%20arquitectura%20y%20urbanismo_actualizaci%C3%B3n%20mayo%202022.pdf)



## AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

**Joel Esteban Cárdenas Barros** portador(a) de la cédula de ciudadanía N° **0302165865**. En calidad de autor/a y titular de los derechos patrimoniales del proyecto de titulación **“ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO DE UN CENTRO DE ACOGIDA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA LA CIUDAD DE AZOGUES”** de conformidad a lo establecido en el artículo 114 Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, reconozco a favor de la Universidad Católica de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos y no comerciales. Autorizo además a la Universidad Católica de Cuenca, para que realice la publicación de éste proyecto de titulación en el Repositorio Institucional de conformidad a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Azogues, 15 de abril de 2025

F: 

**Joel Esteban Cárdenas Barros**

**C.I. 0302165865**